



UNIVERSIDAD  
**ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE PEDAGOGÍA.

ESCUELA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL.

# **OPORTUNIDADES Y BARRERAS DE LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR, EN UNA ESCUELA BÁSICA.**

Integrantes: Yonely Bejarano Valerio.

Noemy Sepúlveda Cáceres.

Profesora guía: Blanca Astorga Lineros.

Seminario de grado para optar al Grado de Licenciadas en Educación Diferencial.

Santiago. Diciembre, 2023

## AGRADECIMIENTOS.

*Yonely Bejarano:*

En primera instancia, quiero agradecer a mis padres quienes han sido una pieza fundamental en todo este proceso, por apoyarme, animarme y sobre todo por ponerme como su prioridad para lograr todo lo que me proponga.

También, agradecer a mi compañera de tesis, quien ha sido mi aliada estos 5 años de carrera y en quien me apoyé durante este proceso tan arduo y difícil para ambas.

Por último, quiero agradecer a nuestra profesora guía Blanca Astorga por brindarnos de su tiempo, conocimiento y ánimos para levantar esta investigación.

*Noemy Sepúlveda:*

Primero agradecer a mi compañera de trabajo, la cual ha entregado todo su esfuerzo y compromiso en este proceso, siempre entregando lo mejor de sí y con ganas de mejorar constantemente.

Agradecer a nuestra profesora guía Blanca Astorga, la cual siempre ha estado disponible y dispuesta para todas las dudas que nos surgieron, también por su constante apoyo y optimismo, motivándonos a que si podíamos lograrlo y que seríamos capaces de conseguir nuestro objetivo.

Y, por último, agradecer a mi círculo de confianza, mi mamá, mi hermano, mi tata, mi mamita y mi tía, que nunca han dejado de apoyarme en esto y siempre han tenido alguna palabra de aliento que me ha ayudado a seguir adelante. Para finalizar quiero dejar una mención honrosa a mi compañero desde hace 3 años, mi Mati, que me ha tenido una paciencia infinita y confía plenamente en que terminare este proceso de la mejor manera.

## DEDICATORIA.

*Yonely Bejarano*

Se lo dedico a toda mi familia por brindarme sus apoyos y ánimos, para aquellos familiares que están lejos pero que aun así han sido participes de todo mi proceso educativo y por, sobre todo, a mi mamá y papá, porque el camino no ha sido sencillo para ninguno de nosotros, pero hemos sabido enfrentarlo y superarlo juntos, por sus risas, palabras de aliento, por apoyarme y por celebrar conmigo mis logros y por su arduo trabajo para que su hija logre todo lo que ha conseguido y está por conseguir.

De igual manera se lo dedico a mi Charly, quien ha sido mi apoyo y soporte emocional durante todo este largo tiempo, y por ser mi compañero fiel de cada día y noche en la cual estuve realizando esta investigación.

También se lo quiero dedicar, a mi gran amiga Noemy Cáceres, quien ha sido mi compañera desde el primer año de carrera y con quien hemos pasado por muchos momentos buenos y malos que recordaremos con mucho cariño y por, sobre todo, por su compromiso y responsabilidad para que podamos sacar adelante esta investigación.

### *Noemy Sepúlveda*

Todo este tiempo y esfuerzo entregado en esta investigación se la dedico principalmente a mi mamá, ya que ella ha sido quien me ha dado todo para que yo esté aquí, finalizando mi proceso universitario. De igual forma, se la dedico a el hombre de mi vida, mi tata, puesto que para el soy su mayor orgullo y siempre está dándome una palabra o un cariño de aliento. Esto es para ellos, debido a que son los que más fe me han tenido y nunca me han dejado caer los brazos.

También se la dedico a mi Morita Paz, mi compañera de todas las noches entregadas a este proceso, nunca me dejo sola y siempre me entrego su cariño cuando más lo necesitaba.

Y, por último, se la dedico a mi gran compañera y amiga de este largo proceso, Yonely, tanto como de investigación como de la carrera que cursamos, esto va para ella por todas las veces que me comprendió, acompañó y entrego su confianza, pudimos salir adelante pese a las dificultades que se nos presentaron.

## ÍNDICE.

Capítulo I.....	6
1.1. Problema de investigación.....	7
2. Antecedentes:.....	8
2.1. El curriculum oficial en la educación chilena. ....	8
2.2. Relevancia de la diversidad en el sistema escolar. ....	11
2.3. Inclusión como aporte al sistema educativo. ....	15
2.4. Diversificación para la enseñanza. ....	18
3. Problematización.....	21
3.1. Preguntas de Investigación.....	27
4. Objetivo General. ....	27
4.1 Objetivos específicos. ....	27
Capítulo II: Marco Teórico.....	29
1. Inclusión. ....	29
1.2. Barreras para la inclusión.....	35
1.3. Oportunidades para la inclusión.....	38
2. La diversificación como herramienta para atender la diversidad.....	40
2.1. Diversificación en el contexto de aulas.....	48
3. Prácticas pedagógicas.....	53
3.1. Prácticas pedagógicas inclusivas. ....	57
Capítulo III: Marco Metodológico.....	63
1. Paradigma y Enfoque.....	63
2. Diseño de Investigación. ....	63
3. Contexto y escenarios de sujetos de estudio.....	64
4. Sujetos de Estudio.....	65

5. Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información. ....	66
<b>Capítulo IV: Análisis de entrevistas. ....</b>	<b>67</b>
1. <i>Inclusión y diversidad educativa:</i> .....	67
2. <i>Evolución del concepto de diversidad e inclusión educativa:</i> .....	69
2.1 <i>Estrategias para implementar la diversidad e inclusión en las salas de clases:</i> .....	71
3. <i>El logro de aprendizaje de los estudiantes con la diversificación curricular:</i> .....	72
4. <i>Distintas visiones del modelo educativo:</i> .....	74
5. <i>Necesidades tecnológicas y materiales para implementar el aprendizaje:</i> .....	77
6. <i>Demandas de la escuela hacia el contexto familiar:</i> .....	79
7. <i>La colaboración y la actualización docente como desafíos en la diversificación:</i> .....	80
<b>Capítulo V: Conclusiones.....</b>	<b>83</b>
<b>5.2. Proyecciones.....</b>	<b>86</b>
<b>5.3. Limitaciones.....</b>	<b>86</b>
<b>Anexos. ....</b>	<b>88</b>
<b>Referencias Bibliográficas. ....</b>	<b>101</b>

**Capítulo I.**

## 1.1. Problema de investigación.

Esta investigación nace a través de las diferentes observaciones y reflexiones en torno a nuestras experiencias durante toda la formación docente en diferentes tipos de establecimientos en los que hemos realizado prácticas a lo largo de estos 5 años. En estos espacios dentro de las escuelas de lenguaje, fundaciones, colegios con programa de integración; el constante contacto con toda la comunidad educativa nos permitió visualizar desde dentro del sistema que acciones son utilizados para responder a la diversidad de estudiantes y la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, que tipo de estrategias, herramientas y recursos implementan dentro de sus clases para que se obtenga un aprendizaje profundo de todos y cada uno de sus estudiantes, entendiendo, que todos somos diferente por lo tanto, tenemos habilidades, intereses y gustos diferentes. Es importante que esta oportunidad que entrega la diversidad sea respetada y valorada la heterogeneidad de todos/as los/as estudiantes y para profundizar sobre el concepto de heterogeneidad Treviño, et.al (2016) nos mencionan al autor Galand (2009) quien en sus palabras nos señala que debe entenderse como un proceso dinámico y constante que no se agota en una separación o agrupamiento inicial.

## 2. Antecedentes:

### 2.1. El currículum oficial en la educación chilena.

Para comenzar a referirnos a diversidad, inclusión y diversificación curricular es necesario reflexionar sobre los conceptos y las perspectivas que se han obtenido del currículum en el transcurso del tiempo. Para ello, (Elmore y Sykes, 1992) citados por Marín et al (2021) entienden el currículum como una declaración oficial acerca de los contenidos que debiesen ser abordados dentro de la enseñanza y el aprendizaje para obtener un óptimo aprendizaje de los estudiantes y como lo menciona (Valenzuela y Dolores, 2011) está vinculado con la selección, organización, distribución y evaluación sobre los contenidos y los objetivos que se encuentren establecidos dentro del currículum.

El currículum y su creación recaía en la responsabilidad de administradores (Pinar, 2014) e incluso el autor Freire (1970/2005) alude que es un material que tiene como objeto el ser enseñado o “depositado” en los estudiantes, sin tomar en cuenta, si los estudiantes aprendieron o comprendieron los contenidos establecidos dentro de esta. Para San Martín et al (2017) algunos países optan por un currículum único, es decir, que los objetivos de aprendizaje son utilizados e incorporados en los aprendizajes de todos los estudiantes sin considerar los contextos en el que el estudiante se desarrolla a lo largo de su vida. En base a lo expuesto, el desarrollo del currículum se centra en los objetivos, programas y evaluaciones; este último, para verificar el cumplimiento de los logros asociados al aprendizaje. Al tener solo un documento general y/o oficial para toda la diversidad de estudiantes con distintas religiones, culturas, interés o que presenten

alguna necesidad educativa especial puede implicar un gran desafío en la adquisición de los aprendizajes.

Para que el curriculum oficial reconozca a cada uno de sus estudiantes dentro de sus programas y objetivos de aprendizaje, el autor William Pinar (2014), refiere que su creación se debe abordar a través de una comunicación más auténtica, de tal modo, que el abordaje de los temas que se encuentren dentro de esta permita reconocer la diversidad de estudiantes dentro de la educación. De acuerdo con lo mencionado en páginas anteriores, los administradores y agentes externos a la educación tenían la responsabilidad sobre la creación del curriculum, por lo tanto, los maestros solo se convierten en aplicadores de esta, cuando debiesen ser un sujeto activo, investigadores y ejecutores de acción tanto del curriculum como en el proceso de enseñanza. Para M, Pérez (2010) “el curriculum no existe sin el maestro” (p.6), de esta manera se aborde la diversidad e inclusión como parte de la enseñanza, teniendo en cuenta que las necesidades, oportunidades y barreras son diferentes en todos los contextos educativos.

Refiriéndonos al curriculum chileno, a inicios del año 1980 se dicta el decreto N°4002, el cual plantea que los planes de estudio y programas debían adaptarse a las realidades de cada institución, con la idea central que las instituciones se sintieran con la libertad de construir sus programas y organizar sus propios planes de estudio de acuerdo con sus objetivos, considerando algunas reglas mínimas en las horas destinadas a cada ramo. Para comienzos del año 2009 se aprueba la Ley 20.370, Ley General de Educación

(LGE), el cual regula los derechos de los que forman parte de la comunidad, establece el objetivo de tener un sistema educativo que se caracteriza por la Equidad y la Calidad y se aprueba los Ajustes Curriculares a los currículos nacionales.

A partir de estas leyes, en junio del 2015 se promulga la Ley de Inclusión Escolar N°20.845, el cual regula la admisión de los estudiantes eliminando el financiamiento compartido y prohibiendo el lucro en los establecimientos educacionales que reciben aportes del estado. Esta ley tiene un enfoque dirigido al ser humano, el respeto a sus derechos y sus libertades, y la educación integral, busca desarrollar puntos de vista alternativos en la evolución de la realidad considerando los aspectos físico, social, moral, estético, creativo y espiritual con atención especial a la integración de todas las ciencias, artes y disciplinas del saber. A su vez afirma que el Estado que todas las personas tengan una educación de calidad e inclusiva, generando las condiciones para el acceso y permanencia de niños/as con necesidades educativas especiales, en la educación regular y especial. En el mismo año se establece el Decreto N°83, encargado de aprobar criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvulario y educación básica, mientras que el Decreto 67/2018 busca promover una visión de la evaluación en contextos pedagógicos, como un aspecto intrínseco a la enseñanza, cuyo sentido fundamental es propiciar y apoyar los aprendizajes de los estudiantes (Ministerio de Educación de Chile).

En este sentido, se ha hecho más visible la diversidad e inclusión entregando leyes de educación que respalden los derechos de todos los estudiantes que impiden cualquier tipo de discriminación y violación de los derechos dándole una gran importancia dentro de los contextos escolares, ¿El currículum comprende los elementos de inclusión y diversidad dentro de sus programas de estudio u objetivos de aprendizaje?

## **2.2. Relevancia de la diversidad en el sistema escolar.**

La diversidad se refiere a todo aquello que marca una diferencia dentro de un grupo, bien sean características físicas, organizacionales, psicológicas o conductuales. El término diversidad, se refiere a la diferencia o a la distinción entre personas, animales o cosas, a la variedad, a la infinidad o a la abundancia de cosas diferentes, a la desemejanza, a la disparidad o a la multiplicidad. En el contexto de una comunidad, por ejemplo, nos encontramos con que existen diferentes tipos de diversidades, entre los más recurrentes; cultural, sexual o biológica. Por ello, Montoro et.al en 2016 nos señalan lo siguiente:

La diversidad es un concepto tan amplio que puede entenderse de múltiples formas. Sin embargo, la diversidad no puede juzgarse como una particularidad ajena al propio ser humano, sino que cada ser es inherentemente diverso, cada persona posee unas peculiaridades y características que lo hacen diferente a los demás (p.11)

Antes de que se diera a conocer el concepto de la diversidad, en los siglos XIX y XVIII la visión sobre las personas con discapacidad era muy diferente, Ruiz (2010) enfatiza que las personas con discapacidad psíquica se le consideran una persona trastornada, que debiese ser internada en orfanatos o manicomios sin recibir alguna atención. También se refiere que en el siglo XX Binet creó la primera prueba de inteligencia y se empezó a utilizar para separar al alumnado en función a su capacidad intelectual y con este método se tiende a la homogeneización del alumnado. Ya a finales de siglo se hablaba de las desigualdades en el sistema educativo, por lo que Anijovich (2014) el discurso sobre diversidad surgió en las últimas décadas del siglo XX para proponer enfoques y estrategias más inclusivas que contemple las diferencias de las personas, los derechos de los ciudadanos y las obligaciones de los estados. CMPR (1999) explica cuál es la obligación de la educación, de la siguiente manera:

La educación tiene la obligación moral de eliminar o minimizar las desigualdades sin anular o desvalorizar las diferencias, ya que los tratamientos uniformes profundizan las desigualdades y atentan contra el derecho a la propia identidad.

La igualdad ha de entenderse como el disfrute de iguales derechos y posibilidades (legales y reales) que permiten la libertad práctica de optar y decidir. La diversidad

personal y cultural hace referencia a las distintas formas de sentir, pensar, vivir y convivir (p.6)

De acuerdo con lo escrito en párrafos anteriores, hace más de 20 años ya se mencionaba el concepto de diversidad, entonces ¿Porque aún se observa falencias en la aplicación de instrumentos que fomenten la diversidad dentro del sistema educativo? ¿Existe un tipo de escuelas las cuales no consideran la heterogeneidad? Ainscow (2001) las denomina escuelas homogéneas a las que impiden a los estudiantes aprender de experiencias distintas a las propias y no contribuyen al fortalecimiento de la ciudadanía ni a la democracia, por otra parte, existen las escuelas heterogéneas, las cuales aseguran la igualdad de oportunidades, son más innovadoras, logran mejores aprendizajes y un mayor desarrollo profesional de los docentes. En este sentido, las escuelas deben ser comprensivas y diversificadas para proporcionar una cultura que evite la discriminación y la desigualdad respetando las características y necesidades individuales (Blanco, 1999) considerando que las diferencias de los estudiantes se originan en una historia personal, educativa o experiencial que no les ha permitido desarrollarse y/o socializarse adecuadamente, y necesitarán ayudas pedagógicas temporal o permanente, estas necesidades educativas no serán iguales en un centro u otro, sino que tendrán una dimensión y matices distintas según las oportunidades educativas que se le brinden.

Según Rohrkemper y Corno (1988) los currículos que responden a la diversidad introducen cambios en los aprendizajes y en el estilo de enseñanza, alejándose de un formato de currículo general y homogeneizante, siendo una gran alternativa que beneficie a la comunidad educativa, viendo las diferencias individuales de los estudiantes como una estrategia llena de oportunidades para la adquisición de los aprendizajes. Montoro et al. (2016) señala que la atención a la diversidad es un principio básico educativo que pretende responder a las diferencias del estudiantado, mediante medidas curriculares que permitan atender a todos los niños, niñas y jóvenes, esta organización curricular potencia los ritmos y estilos de aprendizaje de todos los alumnos.

Para lograr construir una educación más inclusiva con la capacidad de ofrecer estrategias de enseñanza que respondan a las necesidades de todos los estudiantes, es necesario transformaciones en la cultura, políticas y prácticas promoviendo iniciativas que busquen una equidad para aquellos sectores que se encuentran marginados (Duk & Loren, 2010), sin embargo, consideran en el sistema educativo aún persisten acciones homogeneizadoras que invisibilizan las diferencias sociales, culturales e individuales de los estudiantes, a pesar de que es un gran desafío, es necesario mejorar la calidad de educación que para que los estudiantes obtengan mejores resultados de aprendizaje y desarrollen al máximo sus talentos y capacidades. Para avanzar hacia el logro del propósito de obtener una educación de calidad que visibilice las diferencias culturales, sociales e individuales existe una herramienta fundamental conocida como Currículum

Nacional. El currículum oficial de un país proyecta la visión de futuro de la sociedad y sus aspiraciones para las nuevas generaciones; además, concreta los objetivos de la educación mediante la selección de competencias que permitan desarrollarse y participar en las áreas de la vida. En este sentido, y en tanto referente para el diseño y puesta en marcha de los procesos educativos, el currículum debe ser concebido como un instrumento para asegurar igualdad de oportunidades. (Duk & Loren, 2010) Por ello, Rodríguez señala en 2005 lo siguiente:

Los profesores han de tomar conciencia de cómo la cultura dominante funciona, en todos los niveles de la enseñanza escolar, como factor de desaprobación de las mayorías marginadas. Esto implica que los profesores, padres y demás personas interesadas en la educación deberían luchar contra la impotencia de los estudiantes afirmando sus propias experiencias culturales y sus historias. La diversidad de educaciones generalistas reforzará las desigualdades culturales ahora existentes, así como sus consecuencias en todos los campos de la vida social (p. 1079)

### **2.3. Inclusión como aporte al sistema educativo.**

El movimiento de inclusión escolar suele ser confundido con el concepto de integración escolar cuando se tratan de dos conceptos que tienen enfoques e intereses diferentes. Cabero y Córdoba (2008) manifiestan que la integración educativa se refiere a la

normalización y adaptación de las escuelas, los apoyos y categorización a partir del déficit y/o Necesidades educativas que presentan los estudiantes, centrándose solo en la discapacidad, preocupándose de cambiar la educación especial en vez de cambiar la cultura y las practicas. Mientras que la inclusión educativa valoriza la diversidad y se construyen comunidades educativas como espacios de aprendizaje, diálogo y el reconocimiento de la diversidad de todos los que forman parte de esta, para trascender de una integración a una inclusión conlleva la transformación del sistema educativo que pueda satisfacer las necesidades con un enfoque inclusivo dentro del currículo educativo.

la inclusión educativa propone que todos los escolares tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, lo que supone un reto al sistema educativo, en la medida que es necesario modificar sus currículos y metodologías, para que así se facilite la creación de ambientes escolares que protejan el derecho a la educación, siendo acorde y pertinente a las expectativas de los escolares, proveyéndoles oportunidades justas y apoyos que les permitan alcanzar el desarrollo integral ( Arenas & Sandoval, 2013, p.148)

Asimismo, Girado et al (2017) refieren que la inclusión educativa destaca la igualdad de oportunidades, transformando toda la educación en los diferentes niveles de la sociedad, esto se ve reflejado en la participación social aceptando las diferencias y aprender de

ella. Para comenzar a caminar hacia un modelo de educación inclusiva, Hernández y Ainscow (2018), indican que se debe contemplar la comprensión profunda de su necesidad, alcance y significado. Precisa de un proceso de apropiación contextualizado por parte de la comunidad educativa que garantice su continuidad y sentido. Se trata de que la población participante en la experiencia educativa se adentre en un proceso de autoanálisis y cambio hacia su propia mejora. Este proceso conlleva a que se identifiquen y minimicen las barreras del aprendizaje y la participación, a su vez, maximizar los recursos que apoyen ambos procesos, las barreras, al igual que los recursos para reducirlas se pueden encontrar en todos los aspectos y estructuras del sistema: dentro de los centros educativos, en la comunidad, en las políticas locales y nacionales, las barreras pueden impedir el acceso al centro educativo o limitar la participación en él (Barton, 1996, p.22).

Para llevar a cabo este proceso se necesita de agentes que proporcionen información sobre la inclusión educativa, S. Stainback y W. Stainback (1999) definen grupos, los cuales estarán conformados por docentes, padres y/o apoderados, estudiantes, administrativos y especialistas, su objetivo será ayudar a que todos/as los/as individuos implicados en la escuela comprendan mejor el desarrollo y mantenimiento de una comunidad escolar integradora, acogedora e inclusiva.

Para lograr la incrementación de la inclusión en las aulas es necesario tener políticas y parámetros, que sean la base para ejercer una educación inclusiva, en este escenario y,

para asegurar el derecho a una educación de calidad e inclusiva, el MINEDUC ha impulsado políticas que permitan asegurar el acceso, permanencia y progreso de los estudiantes en el sistema educativo. En el 2015 promulga el Decreto Exento N°83 que mandata en el año 2017, se deben implementar procesos de diversificación, flexibilización y adecuación curricular de acuerdo con el currículum nacional. Es por ello que es fundamental que existan políticas que acrediten el modelo inclusivo educativo en los establecimientos, ya que, según Escudero y Martínez (2011), consideran que la educación inclusiva puede ser una idea maravillosa que beneficie los aprendizajes de los estudiantes pero que sería casi imposible de ejecutar mientras que exista políticas donde las decisiones no estén encaminadas a eliminar o frenar cualquier tipo de discriminación o marginación.

#### **2.4. Diversificación para la enseñanza.**

Según lo observado en la página Educar Chile, se presenta la urgencia de reflexionar acerca del rol docente y de la escuela desde una mirada que abarque una mayor apropiación del currículum nacional y de las didácticas específicas, generando espacios donde la colaboración de la comunidad educativa es esencial. Para ello surgen nuevas estrategias metodológicas que buscan desarrollar nuevas formas de enseñar y aprender más activas, motivadoras e inclusivas. Metodologías que consideran los cambios sociales y culturales de la educación, entre las que destacan el empleo de videojuegos y

dispositivos móviles (López y Rodríguez, 2017). Para ello, actualmente existe el Decreto N°83/2015, el cual establece criterios y orientaciones de adecuación curricular para la educación parvularia y la educación general básica, entregando herramientas y métodos para diversificar la enseñanza.

Según una investigación vista, los procesos de enseñanza diversificada en el marco del currículum nacional constituyen una oportunidad para la modalidad de la educación especial en tres sentidos: i) promover mayores oportunidades de aprendizaje de los estudiantes de escuelas diferenciales; II) favorecer las oportunidades de aprendizaje profesional docente y, III) permitir la certificación oficial de estudios de estos alumnos.

Desde la perspectiva de las profesoras de aula, la implementación del currículum nacional otorgará a los/las estudiantes de escuelas especiales mayores oportunidades de acceder a los mismos contenidos que todos los estudiantes del país, lo que constituye un elemento básico para la inclusión.

La implementación de estrategias de enseñanza diversificada en base al currículum nacional surge como un desafío relacionado con la formación de los educadores diferenciales y sus conocimientos pedagógicos, y también como la comunidad educativa implementa estrategias diversificadas que permitan un aprendizaje óptimo en los estudiantes. A su vez también, emergieron barreras asociadas a:

- Formación de los educadores diferenciales.
- Incertidumbre frente al cambio organizacional de la escuela.

- Tiempo para diseñar los procesos de aprendizaje.

Este proceso desde la perspectiva de los profesores de aula y coordinadores técnico-pedagógicos, diversificar los procesos de enseñanza implica “más trabajo” y tiempo, debido a la necesidad de diseñar experiencias de aprendizaje coherentes con las características de los estudiantes y con los objetivos de aprendizaje establecidos en las bases curriculares.

### 3. Problematización.

Según los antecedentes descritos en las páginas anteriores, el principal problema es que no se reconoce a la diversidad como parte fundamental para el aprendizaje profundo en los estudiantes. Mediante esto, Anijovich (2014), indica que la escuela estaba planteada a partir de una propuesta de enseñanza única, con la idea de que todos los alumnos debían aprender lo mismo, sin embargo, aportes de investigación realizados a la educación en forma más reciente nos permiten pensar en la actualidad la enseñanza y el aprendizaje desde perspectivas diversas. Esta misma autora, menciona que:

Las primeras miradas sobre la diversidad solo fueron asociadas a la educación de niños y niñas con necesidades especiales (de allí la denominada “pedagogía/escuela diferencial”) o, simplemente, al modo de evaluar a los alumnos con dificultades en el aprendizaje. En este contexto, lo diverso es entendido como un obstáculo individual que requiere, en muchos casos, una atención especial y personalizada para reducir la dificultad. (Anijovich, 2014. p.1)

Así también menciona, que es importante que un enfoque pedagógico contemple la diversidad como una condición inherente al ser humano y por lo tanto un valor a respetar, comprende que cada persona nace con una carga biológica diferente

y se desarrolla en múltiples contextos sociales, culturales, económicos y educativos (Anijovich, 2014. p.2).

A través de esto, Anijovich plantea que los estudiantes deben ser el centro del proceso educativo, reconociendo cómo aprenden, sus intereses, debilidades y fortalezas. Considerando estos aspectos, la enseñanza será un proceso activo, donde todos estén involucrados, encontrándole sentido a lo que aprenden y al mundo inserto. Para que esto suceda, los estudiantes necesitan recibir tareas que los desafíen, estimulen y que los impulsen a desarrollar sus capacidades, convirtiéndose en miembros plenos y productivos en la sociedad. (Anijovich, 2014). Arenas y Sandoval refutan que *“La diversidad es la norma, no la excepción”* (p.150)

Según lo señalado, los objetivos de aprendizaje, programas y planes de estudio deben responder a la diversidad, buscando la inclusión de cada uno de los que forman parte de la comunidad de los establecimientos educativos. Para Pinar (2014) el curriculum comenzó como una designación administrativa, por lo que, la responsabilidad de su creación recaía netamente en el administrador, sin embargo, para poder contemplar la creación de un curriculum es necesario comunicación para una mayor comprensión sobre los temas que se deben abordar respondiendo a las necesidades que se presentan en la educación. Pérez, M basándose en el autor Ratto, C., explica que los administradores toman las decisiones, los expertos asesoran desde afuera y los maestros son los

aplicadores de estos objetivos y programas educativos. Entonces ¿Quiénes son los expertos idóneos que pueden interferir en la creación del curriculum, teniendo en cuenta las necesidades en la educación chilena?

Para abordar las habilidades y capacidades de los estudiantes se deben instruir estrategias más inclusivas para asegurar el acceso y permanencia del estudiante para obtener un aprendizaje significativo, contemplando las necesidades y dificultades de cada estudiante. Esta reflexión se determina por lo mencionado por S Stainback y w. Stainback (1999) "...la opción por la inclusión significa el final de las etiquetas, de la educación especial y de las aulas especiales, pero no el de los apoyos necesarios ni de los servicios que deben proporcionarse en las aulas integradas" (p.16)

Para Palacios (2016), la inclusión debe ser pensada desde la equidad y la igualdad, identificando y eliminando las barreras para la participación social. Para que haya inclusión se deben crear las condiciones que garanticen que todas las personas puedan participar de la vida comunitaria, teniendo en cuenta sus capacidades y condiciones, sin hacer distinciones de género, étnica, clase social, religión, postura política o filosófica, ni cualquier otra cualidad humana, respetando así la diversidad. Para cumplir con esto, en las aulas inclusivas se quiere dar fin a la exclusión y a las aulas homogéneas, en ambos contextos el método de enseñanza es parcializado e igualitario para todos/as, sin importar la diversidad de estilos de aprendizaje que existan, junto con esto, se busca que todos

sean iguales y los/as estudiantes deben adaptarse a la propuesta de enseñanza dictada por el/la docente.

Ante esto, se debe conocer la postura de los defensores de la exclusión, los que según S. Y W. Stainback (1999) promueven, aunque sea sin pretenderlo, el “elitismo”. Estos sugieren que algunos niños deben estar segregados o que no hay ni el tiempo ni el dinero necesario para proporcionar una educación de calidad y promover la igualdad de todos. “La conclusión de la oposición por la exclusión es: ‘educar a los mejores y cuidar al resto’. La exclusión acepta la validez de una ‘clase inferior’ permanente en nuestra sociedad”. (S. Stainback & W. Stainback, 1999.p.15), excluyendo y segregando a aquellos estudiantes que consideran inferior al resto, eliminando las oportunidades de logros en sus aprendizajes, para evitar estas situaciones que se pueden presentar en los establecimientos educativos es necesario ver la inclusión y la diversidad como parte del quehacer docente dentro y fuera de la sala de clases, diversificando las actividades para que todos puedan contribuir y aprender en conjunto, sin darle espacio a la exclusión y fomentando la diversidad de la comunidad educativa.

Es por ello que, para comenzar a atender a la diversidad, se deben incrementar nuevas estrategias y métodos, pero para ello como menciona Blanco (1999) “Para dar respuesta a la diversidad se debe romper con el esquema tradicional en el que todos los niños hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales” (p.16). Además, esta misma autora; señala lo siguiente:

La cuestión central es como organizar las situaciones de enseñanza de forma que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes, es decir, como lograr el mayor grado posible de interacción y participación de todos los alumnos, sin perder de vista las necesidades concretas de cada uno (p.16)

Estos conceptos conllevan a que el enfoque de la diversidad en educación sea un nuevo modo de mirar a las escuelas, a sus actores y a los procesos de enseñanza y aprendizaje a la luz de valores democráticos (Anijovich, 2014. p.3). Es decir, considerar las diferencias para contribuir en el aprendizaje, se puede trabajar y enseñar a partir de la diversidad que se encuentre en un aula, intercambiando experiencias y opiniones, evidenciando las múltiples respuestas que se pueden rescatar a partir de un mismo tema, pero con muchas miradas diferentes.

Este cambio de enfoque y apariciones de nuevas estrategias llevan a generar cambios a nivel macro, ya que debe estar toda la comunidad comprometida y activa con estas nuevas metodologías, según Blanco (1999), estos cambios pueden producir ciertos temores e inseguridad en los profesores. La experiencia demuestra que la respuesta a la diversidad y educación de los alumnos con necesidades educativas especiales ha de ser un proyecto de escuela y no de profesores aislados, ya que uno de los factores de éxito de la integración es que ésta sea debatida en profundidad y asumida por toda la comunidad educativa.

En vista de los temas tratados en el documento, la diversidad debe centrarse en los aspectos positivos y en cómo puede enriquecer el funcionamiento de los grupos curso, y no en las deficiencias, las discapacidades u otras desventajas. Se debe valorar la diversidad, de tal forma que todos/as los/as estudiantes se sientan participe de sus propios aprendizajes. Tal como lo menciona Arena & Sandoval (2014);

consiente de esta diversidad poblacional, la inclusión educativa propone que todos los escolares tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, lo que supone un reto al sistema educativo, en la medida que es necesario modificar sus currículos y metodologías, para que así se facilite la creación de ambientes escolares que protejan el derecho a la educación, siendo acorde y pertinente a las expectativas de los escolares, proveyéndoles oportunidades justas y apoyos que les permitan alcanzar el desarrollo integral (p148)

### **3.1. Preguntas de Investigación.**

- A) ¿Cómo ha evolucionado la visión sobre la diversidad e inclusión en el sistema educativo, a partir de las nuevas propuestas ministeriales sobre accesibilidad en la enseñanza?
- B) En relación con las nuevas formas de enseñanza que se les han brindado a los establecimientos para atender a la diversidad ¿Los colegios se encuentran en un modelo integrador o inclusivo?
- C) ¿En razón al modelo característico de la institución, es posible identificar dispositivos didácticos que aportan a la diversificación curricular?

### **4. Objetivo General.**

Develar el aporte, respecto a diversificación curricular, que genera la adscripción a nuevas perspectivas sobre diversidad e inclusión presentes en un establecimiento educativo.

#### **4.1 Objetivos específicos.**

- Describir la evolución, respecto a la visión sobre la diversidad e inclusión, que se haya presente al interior de un establecimiento educativo, a partir de las nuevas propuestas ministeriales sobre accesibilidad en la enseñanza.
- Identificar si el establecimiento adhiere al modelo integrador o inclusivo de la enseñanza y la manifestación de ello en las dinámicas escolares.

- Determinar si los dispositivos didácticos en uso en el establecimiento aportan a la diversificación curricular.

## Capítulo II: Marco Teórico.

### **1. Inclusión.**

La noción de inclusión comienza a ser el centro de discusión en las políticas internacionales, surge como un concepto clave en los discursos políticos a nivel mundial. Esta noción se encuentra en discursos de la Organización de las Naciones Unidas (hacia delante ONU) y en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (se continua con su sigla UNESCO) Armijo (2018). Uno de los discursos de la ONU, con motivo del Día internacional de las Personas con discapacidad, el cual se celebra los 3 de diciembre, el secretario general, Antonio Guterres, expresa lo siguiente:

El compromiso de las Naciones Unidas de trabajar con las personas con discapacidad para construir un futuro sostenible, inclusivo y transformativo en el que todas las personas, incluidas las mujeres, los hombres, las niñas y los niños con discapacidad puedan realizar su potencial (Canal NACIONES UNIDAS, 2019, 0m53s – 1m8s).

“Los documentos de política internacional han influido en las políticas nacionales para comprometer a Chile en el avance de una educación inclusiva” (Valdés *et.al*, 2020, p.5)  
Por lo que se comienza a incorporar en los discursos políticos y en la Ley N°20.845/2015

y el decreto 170/2009 (Armijo, 2018). En la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (en adelante BCN), se menciona lo siguiente:

El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión (Ley 20.845, 2015, Artículo 1)

Para el año 2006 el concepto de inclusión se asocia al grupo de personas que se reconocen en situación de exclusión. Además, según Disability Inclusion Strategy “las personas con discapacidad siguen figurando entre las más excluidas, en particular en lo que respecta al acceso a la educación, los servicios de salud y el empleo y a la participación en la adopción de decisiones políticas” (Gutiérrez, 2007, p.7) En el documento “Cohesión social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe” (CEPAL, 2007), propone que la inclusión está dirigida a todas las personas, con énfasis en aquellos que viven en desigualdad, centrándose en las personas con discapacidad (Manghi *et al*, 2020). En este sentido, los sistemas educativos debieran doblar los esfuerzos para equiparar las oportunidades de los alumnos más vulnerables y

generar mejores condiciones de aprendizaje que les ayuden a compensar sus diferencias de entrada (Echeita Sarrionandia & Duk Homad, 2008).

En Chile, para la década del 1990, el Programa de Integración escolar (PIE) se posicionó en la educación con la promulgación del decreto N°490, el cual fija normas que regulaban su implementación y subvención a cada estudiante, para el año 1998 comienza a verse como una estrategia fundamental dentro del sistema educativo para la integración de personas con discapacidad (Jorquera *et al.* 2020). La Superintendencia de la Educación define el PIE de la siguiente manera:

es una estrategia inclusiva del sistema educacional, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes de la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) (Superintendencia de la educación).

En el año 2005, aparece la Nueva política de educación especial, que busca mayores oportunidades de acceso para estudiantes que experimentan barreras para el aprendizaje, promueve la participación de la comunidad educativa y la revisión de instancias curriculares y administrativas. Por lo que, desde el 2009, el sistema educacional chileno ha tenido reformas estructurales enfocadas a construir escuelas

inclusivas que respondan a las demandas sociales de equidad y calidad. (Jorquera *et al.* 2020).

En el año 2018, la UNESCO refiere que la inclusión valora la diversidad e implica el aprendizaje y la participación de todas y todos los estudiantes, no solo de aquellos con necesidades educativas especiales Valdés *et.al* (2020). Para (Arnaiz, 2005) citado por Arnaiz (2012) “la atención a la diversidad debería entenderse como un principio que debe regir la enseñanza, para proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades” (p.27) Si bien los colegios “integran” a estudiantes con discapacidad, son pocos los que logran acceder a una enseñanza significativa y que se estas se adapten a sus procesos de aprendizajes por lo que, la mayoría de las estudiantes con NEE se deben adaptar a las enseñanzas del docente para lograr aprender. En este sentido, para Booth & Ainscow (2002) citados por Pérez (2019)

Una de las metas de la inclusión, además de reconocer el valor de la diversidad humana y fortalecer la participación de las personas en los distintos ámbitos de la vida social, es identificar y reducir las barreras que obstaculizan su desarrollo personal y colectivo (p.3)

Cuando se habla de barreras, usualmente se hace referencias al diseño universal de cosas concretas como el transporte, acceso a los edificios, calles, recursos pedagógicos, sin embargo, por si solas, no se consideran barreras, estas se convierten a partir de la interacción entre las condiciones sociales y capacidades individuales y se entiende por

facilitadores aquellos factores como la implementación de apoyos y ajustes pertinentes en la enseñanzas que favorezcan los aprendizajes y la participación de los estudiantes implicando una redefinición de leyes y normas que contemplen a las personas con discapacidad ampliando las oportunidades educativas (Pérez, 2019).

En la misma línea, la educación inclusiva es incorporación y presencia de todo el alumnado en los espacios educativos ordinarios, pero también promoción y reconocimiento de la dignidad humana a través de la participación, la convivencia y el bienestar de todos y todas mediante el aprendizaje y el progreso, contribuyendo, de esta forma, a la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr un pleno desarrollo personal y social (Echeita, 2017) citado por Falla et al. (2022). Para (Álvarez y Buenestado, 2015) consideran que la formación académica que obtenga una persona a lo largo de su carrera profesional influye en la actitud que presentan los profesores sobre la inclusión, es decir que, si bien la educación inclusiva se construye a partir de un sistema de valores y creencias, también se construye desde la formación inicial y permanente del profesorado por lo que estos autores ponen en manifiesto que la formación de un futuro docente es fundamental para construir una educación que respete la diversidad.

La inclusión educativa se ha considerado como la mejor práctica en educación durante muchos años (Stites, Rakes, noggle y Sha, 2018), para ello, las escuelas necesitan reflexionar y comunicar situaciones que se van presentando en las instituciones, creando

espacios que requieran un clima de colaboración y condiciones de trabajo que favorezcan la innovación fomentando de esta manera, auténticas comunidades en que todos los que formen parte de ellas participen de manera activa y se vean implicados en el proceso de inclusión de todos los estudiantes. Arnaiz (2012) ya que, su éxito no radica en enviar a los estudiantes con NEE a escuelas tradicional y esperar a que ocurran milagros en su aprendizaje, sino que depende ampliamente de la colaboración de padres y educadores (Adams, Harris y Jones, 2016) y requiere también eliminar barreras para la participación (Schwab, 2018). Para Vaccaro et al., (2015) el brindar y asegurar una experiencia de aprendizaje para los estudiantes no debiese ser una meta, más bien la obligación y la prioridad que deben tener los establecimientos educativos, siendo los docentes una gran ayuda para promover la inclusión educativa. Según (Getzel y Thomas, 2008; Larkin et al., 2014; Nancy et al., 2017) si el docente no incorpora el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) dentro de su planificación de clases, será difícil promover la participación real de todos los estudiantes. Moriña y Orozco (2023).

Según Falla et al. (2022), “Poner en práctica una educación inclusiva, de calidad y sostenible requiere docentes comprometidos, entusiasmados y constantes que tengan actitudes favorables hacia la inclusión y, especialmente, hacia el alumnado con Necesidades Educativas Especiales” (p.251), por lo que, para (Álvarez y Buenestado, 2015) citado por Falla et al. (2022) las actitudes que manifiesten los futuros docentes van a resultar cruciales para favorecer la educación inclusiva del alumnado con NEE en las

aulas ordinarias, siendo estas prácticas esenciales para construir un pensamiento más crítico (Ortega-Ruiz, 2020).

## 1.2. Barreras para la inclusión.

En una escuela se respetan y valoran las características, dificultades y ritmos de aprendizaje de los educandos (Ríos, 2009), donde sea un espacio que responda a las necesidades educativas de sus estudiantes y no solo de quienes requieran apoyo específico. Al referirse a barreras de aprendizaje se aplica a las NEE, a las dificultades persistentes para acceder al currículo y a la participación, es decir, su concepto va dirigido en lo que puede ofrecer el centro educativo para atender a sus estudiantes Ríos (2009). Para este autor, son varios los factores que pueden influir en las barreras que se presentan en los establecimientos educativos, entre ellos están:

1. **Infraestructurales:** Algunos centros educativos no disponen de los recursos suficientes para atender a la diversidad no logran cubrir las necesidades de materiales y/ o recursos humanos.
2. **Condicionantes Sociales:** El desconocimiento y la poca sensibilización pueden provocar conductas insolidarias concretándose en actitudes de rechazo y de evitación.
3. **Condicionantes de los propios alumnos que presentan NEE:** En función de cada estudiante tengan o no limitaciones, el significado emocional de los

contenidos curriculares de nuestra materia pueden potenciar el deseo de aprender o bloquearlo en otros casos.

4. **Condicionantes de la práctica docente:** La carencia de formación puede inducir a temores a lo desconocido y a una respuesta inadecuada a las NEE que puedan presentar el estudiante. Además, debemos observar que la aplicación de estrategias docentes inadecuadas respecto a la inclusión, pueden comportar la desmotivación del grupo y del alumnado con discapacidad, pudiendo llegar a favorecer la segregación (Ríos, 2005)

Una de las barreras para la inclusión y que el docente suele utilizar ya sea de manera consciente o no, es el etiquetado el cual no es una operación inocente, cuando decimos que tal estudiante es inteligente, desordenado, impulsivo o responsable no solo describimos ciertas características de los estudiantes también contribuimos en constituir esa imagen propia del estudiante por lo que, el etiquetamiento no es una operación inocente y puede percutir en cómo se visualiza el estudiante a sí mismo(Gutiérrez, 2007), Para este mismo autor, lo mencionado anteriormente ocurre con frecuencia en espacios donde la inclusión no se consolida como una propuesta que comprometa a todos sus actores además nos señala lo siguiente:

En muchos escenarios de formación se puede escuchar a los docentes decir que algunos de sus estudiantes no logran ningún objetivo, nunca aprenderán, no

podrán hacer las cosas, no son “funcionales”. Este tipo de comentario tienden a convertirse en lo que el propio Tenti denomina “profecías auto cumplidas” en las que ocurre exactamente lo que el maestro ha enunciado (p.51)

Continuando en la misma línea, otra barrera expuesta por Moriña (2004) citado por Gutiérrez (2007) es el que solo se necesite un profesional especializado que trabaje con aquellos estudiantes que requieran apoyos específicos, lo cual Gutiérrez (2007) considera que es un gran problema y establece barreras para la inclusión, ya que, no debe reducirse solo a un profesional especializado sino a un conjunto de sujetos que deben comprometerse con la educación para la diversidad, ya que, el temor a lo desconocido, la falta de iniciativa y la desconfianza en sus capacidades puede percutir en las herramientas que se entrega a los estudiantes. De este modo, es fundamental el fortalecer su formación docente, fomentar el trabajo colaborativo entre la comunidad educativa donde los docentes de asignatura se pueden apoyar en los Educadores Diferenciales y se entregue herramientas innovadoras que potencie el aprendizaje de los estudiantes.

Este tipo de barrera tiene repercusión en la vida de los sujetos considerados diferentes, No simplemente en su movilidad, ni en su aprendizaje, ni en su acceso a la formación, sino en su identidad como seres humanos, en su percepción del

mundo y de su propia vida. En esta medida es claro que, si estas barreras no se eliminan, su presencia en el ámbito escolar será imposible a la ocupación sin sentido, de un espacio físico en el aula (Gutiérrez, 2007, p.52)

Como se ha mencionó al inicio de este capítulo, para Gutiérrez (2007) existe la barrera de los espacios físicos inadecuados que garantice el bienestar en su totalidad de sus estudiantes y teniendo en cuenta la diversidad de alumnos es necesario que los establecimientos educativos adecuen sus aspectos físicos de tal manera, que sea accesible para todos, ya sea rampas, ascensores, mesas, materiales didácticos, aulas de apoyo, de lo contrario, estos aspectos pueden limitar la participación y accesibilidad a todos escenarios formativos que ofrece la institución educativa. El reto, como docentes y como sociedad es minimizar estas barreras, creando espacios que respondan a la diversidad de estudiantes contexto escolar, si bien los recursos son limitados mientras existan personas que estén realmente involucradas en este proceso se puede lograr cambios significativos.

### **1.3. Oportunidades para la inclusión.**

La educación inclusiva es aquella que se ampara en el paradigma de ofrecer igualdad de oportunidades educativas para todas las personas que intervienen en el proceso educativo (Porter y Stone, 2000) citado por (Medina, M, 2017) para ello, los establecimientos educativos deben doblar los esfuerzos por equiparar las oportunidades

de los estudiantes con NEE o que se encuentren en situación de discapacidad, siendo necesario garantiza el uso de recursos materiales y humanos que garanticen la igualdad de oportunidades en el aprendizaje, en este sentido para Muntaner (2010) citado por (Medina, M, 2017) la finalidad de la integración educativa se basa en asumir que:

1. Proporciona oportunidades para aprender a todos los estudiantes en base a la interacción cotidiana entre ellos.
2. Prepara a los estudiantes con discapacidades para la vida y profesión futuras en un contexto que es más representativo de la sociedad.
3. Promueve el desarrollo académico y social de los estudiantes con discapacidades.
4. Fomenta la comprensión de y aprecio por las diferencias individuales.
5. Promueve la prestación de servicios para estudiantes sin discapacidad, y para estudiantes en riesgo, sin estigmatizarlos.
6. Difunde las habilidades de los educadores especiales dentro de la escuela y del curriculum.

Estas oportunidades tienen como objetivo, según Porras et al (2005) en Sánchez y Robles (2013), dar una respuesta de aprendizaje acorde a las necesidades de cada estudiante, con el fin de desarrollar nuevas respuestas didácticas que estimulen y fomenten la participación de todos los estudiantes, fomentando su progreso académico y personal, a si también es que los/as estudiantes con algún tipo de NEE, tengan el mismo

goce de oportunidades igual que el resto de los individuos. Para armonizar esto, se deben visualizar las diferencias humanas como oportunidades y no como un problema, ya que, si se observa a una persona como “minusválida”, con el solo adjetivo se le está negando la oportunidad que dispone toda la comunidad.

Debido a esto es primordial que, en los establecimientos, los docentes tengan la voluntad de generar estas oportunidades, e ir involucrándolo en los educandos, ya sea desarrollando relaciones interpersonales a base del respeto y la equidad, entregando igualdad de oportunidades para todos/as sin excepción y de igual forma brindando confianza en la educabilidad del estudiante.

En resumen, es fundamental hacer efectivo el derecho a la educación exigiendo garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una de calidad con igualdad de oportunidades.

## **2. La diversificación como herramienta para atender la diversidad.**

El sistema educativo tiene la responsabilidad de atender la diversidad presente en los establecimientos, para (Arnaiz, 2005) citado por Arnaiz (2012) la atención a la diversidad debería ser entendida como un principio que debe regir la enseñanza y que proporcione a todos los estudiantes una educación adecuada a sus características y necesidades, es por ello que las escuelas y según Blanco (1990), deben conseguir el difícil equilibrio de

ofrecer una respuesta educativa que sea comprensiva y diversificada; proporcionando una cultura común a todos los estudiantes evitando la discriminación y desigualdad de oportunidades, y donde se respete sus características y necesidades individuales, ya que, como lo menciona la autora es primordial considerar que no todos/as los/as estudiantes se enfrentan con el mismo bagaje y de la misma forma a los aprendizajes establecidos, todos los niños y niñas tienen capacidades, intereses, ritmos, motivaciones y experiencias diferentes que mediatizan su proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irrepetible en cada caso, además, en la Declaración de Salamanca (1994) y citado por Arnaiz (2012) afirma que:

Todos los niños tienen derecho a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos; cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios; los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades (p.30)

Es importante identificar que existen tipos de necesidades, las cuales definirán el tipo de atención que necesitan, mediante esto es que surgen las necesidades educativas especiales (NEE), son aquellas en que los/as estudiantes presentan dificultades de

aprendizaje o desfases en relación con el currículo que les corresponde por edad, y que requieren ser atendidas a través de estrategias como; medios de acceso al currículo, adaptaciones en el curriculum mismo, y/o una atención especial a la estructura social y clima emocional en el que tiene lugar el hecho educativo (Warnock 1979). Para Blanco (1990), existen necesidades educativas que los docentes pueden resolver a través de acciones como dar más tiempo al estudiante, utilizando nuevas estrategias o materiales educativos que complementen sus aprendizajes.

Las necesidades que se presentan en los establecimientos educativos no son solo cognitivas o por alguna situación de discapacidad, también se asocian a dificultades en relación a las experiencias y vivencias propias del estudiante, por lo que, Blanco (1990) considera que esas necesidades igual necesitaran de apoyos pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, de forma temporal o permanente, teniendo en cuenta que estas necesidades educativas no serán las mismas en un centro y otro, sino que tendrán una dimensión y matices distintos en función de las oportunidades educativas que se le brinden, los recursos y características de cada centro.

En este sentido, la atención educativa a los estudiantes con NEE, se enfoca bajo la concepción del hombre como un ser bio-psico-social que interactúa con su entorno considerando sus potencialidades y condiciones que lo hacen diferente Maturana (1991) citado por Loaiza et al. (2016). Al referirnos al concepto de biopsicosocial, el autor Mina, W, S (2019) nos señala que Bio significa vida u organismo vivo; psico psicología o

actividad mental y social se refiere a la sociedad o interacción con otras personas. “El impacto biopsicosocial son el conjunto de factores biológicos, psicológicos y sociales que afectan a la persona en su bienestar y calidad de vida.” (Mina, W, S. 2019, p.6).

Así, es necesario que quienes forman parte de la comunidad educativa se involucren y se comprometan en ofrecer las condiciones educativas más pertinentes a los intereses de sus estudiantes garantizando espacios de interacción social entre la comunidad y su participación, además, el docente debe planificar espacios donde se respete y se atienda a la diversidad, siendo ellos parte fundamental en la transformación hacia una educación inclusiva. La atención de las instituciones educativas debe ajustarse a las necesidades de los estudiantes y no los estudiantes a las escuelas, y enfatizando a lo escrito en páginas anteriores, si la infraestructura, los condicionamientos sociales, la formación docente, los recursos humanos y/o materiales no son óptimos y eficientes, estos pueden limitar el acceso y participación de los estudiantes en sus aprendizajes. Además, no solo es deber de las escuelas también el de toda la sociedad adaptarse a todo, reconociendo a cada uno y romper esas barreras que experimentan las personas con NEE y como lo menciona Silvana en su discurso “la inclusión social solo es posible en una inclusión escolar”, por lo que, las escuelas tienen un deber muy importante para el cambio, ya que es uno de los primeros lugares de socialización.

Para comenzar a dar atención a la diversidad, de tal manera que se reconozca y respete las múltiples formas de aprender, los intereses, motivaciones y experiencias de los/as

estudiantes, se da inicio a la diversificación y flexibilización en el contenido de las clases y sus metodologías, contemplando las características individuales del estudiantado, obteniendo así resultados favorables y significativos tanto como para ellos mismos y a su vez también para los/as docentes a cargo del proceso, respecto a esto, en la actualidad se han ido desarrollando de manera evolutiva currículos abiertos y flexibles, los cuales permiten dar respuesta al doble reto de la comprensividad y la diversidad(Blanco, 1990) con respecto al avance que se ha obtenido en el curriculum para Blanco (1990), resulta ser una condición fundamental para atender a la diversidad porque permite tomar decisiones razonadas y ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales, pero de igual forma, no es una condición suficiente ya que, implica un currículo amplio y equilibrado en cuanto al tipo de capacidades y contenidos que se contempla dentro de ella. Duk y Loren (2010) asumen que el proceso de diversificación curricular resulta un medio de atención a la diversidad que tiene como elemento diferencial, adecuar y contextualizar el currículo frente a las demandas y necesidades del entorno social y cultural de la población en un intento de ofrecer propuestas más ajustadas a las necesidades educativas de alumnos. Es por ello por lo que se requiere un curriculum equitativo, en donde los aprendizajes considerados esenciales para ser miembro activo en la sociedad han de ser el referente de la educación de todos y cada uno de los estudiantes, haciendo las adaptaciones que sean precisas y proporcionándoles las ayudas y recursos que les faciliten a los estudiantes avanzar en el logro de los aprendizajes en él establecidos.

En definitiva se trata de promover un currículo, una pedagogía inclusiva y accesible para todos, a través de una enseñanza multinivel y la creación de “contextos de aprendizaje enriquecedores”, según el MINEDUC en la guía 3 “Estrategias diversificadas de enseñanza”, se debe considerar una diversidad de estrategias que den respuesta a los diferentes niveles, ritmos y estilos de aprendizaje, en donde se contemplen los múltiples intereses y motivaciones de los estudiantes, la variedad de códigos de comunicación, los diferentes valores y concepciones de las culturas de origen de los estudiantes, y las necesidades educativas especiales que los estudiantes pueden presentar de manera permanente o transitoria.

La educación es un servicio público esencial de la comunidad que debe ser asequible a todos, en condiciones de igualdad de oportunidades, con regularidad y continuidad, y adaptada progresivamente a los cambios sociales. “De esta manera, la educación tiene ante sí numerosos retos sociales orientados hacia la búsqueda de la excelencia educativa, entendida ésta como una cualidad colectiva que dignifica, hace noble y sublima a la educación.” (Arnaiz, 2012. p.27) Dicho de otro modo, según Arnaiz (2012), un proceso de aprendizaje, debe ser una construcción de un futuro común, basado en las aportaciones de todos y en el reconocimiento de la diferencia desde un plano de igualdad. Asimismo, el proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene que ser una instancia de interés para sacar lo máximo posible de cada uno de sus alumnos, resultando ser crucial para atender a la diversidad y en particular a esos alumnos que se encuentran en

situación de desventaja (Escudero, 2010). Para Blanco (1999) el proceso de diversificación y atención a la diversidad implica que:

Una intensa interacción y comunicación con los/as estudiantes, una observación constante de sus procesos de aprendizaje, y una revisión de la respuesta educativa que se les ofrece para identificar en qué medida se ajusta a sus necesidades y características y qué ayudas y apoyos requieren para tener éxito en su aprendizaje y participar en las actividades educativas (p.6)

Por este motivo es que como lo menciona Blanco (1990), el desarrollo de esto debe ser un proyecto de escuela y no de profesores aislados, ya que uno de los factores de éxito de la inclusión es que sea debatida en profundidad y asumida por toda la comunidad educativa, siendo el trabajo colaborativo un factor esencial para dar respuesta a la diversidad, para ello es importante que exista una colaboración entre docentes para llegar a acuerdos sobre los criterios que han de orientar la selección, adquisición y elaboración de materiales que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los/as estudiantes. De igual forma, junto con el compromiso de toda la comunidad educativa, se necesitan actuaciones que doten de medios materiales y humanos a las escuelas, pero no sólo esto, sino nuevos recursos didácticos y propuestas novedosas para llegar al diálogo y al establecimiento de una escuela para todos (Macarulla y Saiz, 2009; Arnaiz,

2011). En cuanto al rol de las escuelas, es importante que cambien su organización y funcionamiento, los patrones generales de la educación misma, revisar a fondo su currículum y favorecer dinámicas de trabajo colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa (González, 2008). En vista de ello, según Arnaiz (2012), en un contexto socioeducativo ningún miembro debería eludir sus responsabilidades, ya que todos deberían funcionar como piezas irrenunciables de ese puzle que es la escuela inclusiva puesto que cada una de estas piezas (familias, profesorado, apoyos, alumnos, equipo directivo, ayuntamientos, instituciones locales, ...) posee un valor incalculable e irremplazable para su construcción.

En síntesis, el proceso de diversificación consiste en romper con el esquema tradicional en el que todos los niños hacen lo mismo, de la misma forma y con los mismos materiales para organizar las situaciones de enseñanza de forma que se pueda personalizar las experiencias de aprendizaje comunes, como lograr el mayor grado posible de interacción y participación de los alumnos, sin perder de vista las necesidades concretas de cada uno. Blanco (1990). Para avanzar en el desarrollo de este proceso de flexibilizar la enseñanza, según el MINEDUC en la “Guía 3 de Estrategias diversificadas para la enseñanza”, menciona que se necesita de estrategias y capacidades tales como; razonamiento, memoria, análisis, síntesis, lenguaje oral y escrito, entre otras. Una estrategia importante en la diversificación, mencionada en la guía 3 del MINEDUC, es que cuando se inicie un nuevo proceso de aprendizaje es necesario conocer los

conocimientos previos de los estudiantes y las habilidades que poseen para enfrentar los nuevos aprendizajes, para ajustar el proceso de enseñanza a las características y posibilidades de cada uno.

### **2.1. Diversificación en el contexto de aulas.**

La implementación de la diversificación en las aulas chilenas comenzó a partir de políticas impulsadas por el MINEDUC, cuyo objetivo es asegurar el acceso, permanencia y progreso de los estudiantes en el sistema educativo. En este contexto, en el año 2015 el Ministerio de Educación promulga el Decreto Exento N°83 que mandata que a contar del año 2017 se deben implementar procesos de diversificación, flexibilización y adecuación curricular de acuerdo con el currículum nacional. Estos lineamientos se irán aplicando gradualmente en todos los cursos de Educación Pre-Básica y Básica. Este a su vez, promueve la diversificación de la respuesta educativa por medio de una variedad de estrategias pedagógicas y de ajustes necesarios (MINEDUC, 2015a), que respondan a la diversidad de intereses, habilidades y necesidades de apoyo (Rose, 2000) de todo el alumnado, estas orientaciones implican una transformación del abordaje pedagógico, es decir, crear un cambio curricular, el cual debe ampliar los objetivos de aprendizajes y las expectativas respecto del aprendizaje de los/as estudiantes. A su vez, esto según la investigación de San Martín et al (2017), significará una búsqueda constante de estrategias pedagógicas que se ajusten a las características, necesidades e intereses de los estudiantes que presentan discapacidad intelectual. Según Zulueta (2017) la

diversificación curricular debería establecerse en torno a la idea de construir una comunidad de aprendizaje.

En otro ámbito, los miembros de equipos directivos de escuelas especiales perciben que la implementación del Decreto Exento N°83/2015 les exigirá flexibilizar y diversificar su manera de enseñar. Para ello, como lo menciona la investigación mencionada, es necesario modificar sus currículos y metodologías, para que así se facilite la creación de ambientes escolares que protejan el derecho a la educación, siendo acorde y pertinente a las expectativas de los escolares, proveyéndoles oportunidades justas y apoyos que les permitan alcanzar el desarrollo integral. Según Giraldo (2022), la diversificación curricular es un proceso en la cual el currículo nacional es adaptado situándose al ámbito regional, local e institucional considerando la realidad, características e intereses de los estudiantes. Cabe mencionar, que la Diversificación curricular se realiza por niveles, ciclos y áreas de estudio partiendo del currículo nacional enfocándose en las necesidades de las diferentes culturas y la individualidad de los educandos (Garrido, 2021).

Dicho de otro modo, según las investigadoras Arenas y Sandoval (2013) la diversificación curricular, en el marco de inclusión educativa, se ofrece como alternativa para aquellos escolares cuyas características de estilos y ritmos de aprendizaje requieren de una organización diferente de los procesos de enseñanza y aprendizaje y, por lo tanto, se hace necesario una organización curricular diferente a la establecida. Según esta propuesta, la diversificación curricular busca alcanzar los logros generales de cada ciclo

mediante procesos de flexibilización en metodologías y contenidos. Dicho proceso implica según Zulueta (2017), una reorganización de los niveles o instancias que involucra adaptaciones en su estructura curricular, respondiendo a las adaptaciones del Que, Cómo y Cuándo enseñar y evaluar, que al finalizar no pierda de vista los objetivos generales de aprendizaje que los estudiantes deben lograr al finalizar la Básica Regular.

Para conseguir esto, la diversificación curricular, plantea y propone que la planificación de una clase debe precisar contenidos, metodología y sistema de evaluación. Cabe anotar que la ejecución de un plan de diversificación implica poner en práctica estrategias pedagógicas contemporáneas que faciliten la promoción de las habilidades y operaciones mentales, la formación de personas íntegras e integrales y activas en su contexto social (Echeita, 2008). Según Giraldo (2022), los lineamientos para una adecuada diversificación curricular permitirán que los docentes realicen este proceso de forma adecuada tomando en consideración las características de los estudiantes, su nivel de desarrollo y sus estilos de aprendizaje.

Por consiguiente, la diversificación curricular requiere de una actividad colectiva y participativa en la que todos los miembros de la comunidad educativa construyen y participan, en una propuesta pedagógica a partir del análisis de intereses, expectativas, necesidades y características sociales, culturales y económicas de los escolares. Para conseguir la óptima ejecución de esta estrategia se necesita que todos los agentes de la comunidad educativa sean partícipes activos de la construcción de esta, ya que, si solo

se deja en manos de los educadores diferenciales o especialistas, no será posible conseguir el objetivo que se plantea, es por ello que, según Arenas y Sandoval (2013):

El éxito de los proyectos de diversificación dependerá de la voluntad de personas, cuyos principios sean los de igualdad y la equidad, creando las estrategias y herramientas necesarias para que todos/as los niños y las niñas tengan un acceso real a la educación y el sistema potencialice el cúmulo de sus talentos” (p.154)

La diversificación curricular es de los componentes más importantes para la práctica docente, por lo que en cada institución deben llevar esta estrategia para desarrollar aprendizajes pertinentes que conlleven a lograr los objetivos y mejorar la calidad educativa. La diversificación, de igual forma, propone tomar en cuenta la realidad de la institución educativa, políticas de cada región y currículo nacional, concretizándose en la elaboración de proyectos específicos, siendo los directos responsables los docentes y directivos (Alvarado, 2018). Por ello como lo menciona Giraldo (2022), los directivos juegan un papel muy importante por lo que es imprescindible concientizar a los docentes y directivo a una contextualización adecuada para encaminar a un trabajo pedagógico eficiente, al logro de los aprendizajes y mejora de la calidad educativa. En la actualidad se considera que el papel del docente en el acto didáctico es básicamente proveer los recursos y entornos diversificados de aprendizaje a los estudiantes, motivarles para que se esfuercen, orientarles y asesorarles de manera personalizada.

Para terminar, mediante la investigación de Alvarado (2018), se dan a conocer los aspectos más importantes y relevantes del proceso de diversificar, los cuales son:

- Permite tener un mayor conocimiento de las comunidades en las que trabajamos y los proyectos de desarrollo que emprenden, para considerarlos en nuestra acción pedagógica.
- Promueve en niños, niñas y adolescentes un mayor conocimiento y comprensión de su realidad local, favoreciendo el acercamiento a lo propio y fomentando su sentido de pertenencia.
- Permite que interactuemos con padres y madres de familia, con autoridades e instituciones de la localidad, para favorecer su participación y corresponsabilidad en la tarea educativa.
- Posibilita que todas las escuelas puedan lograr un currículo pertinente al contexto de la comunidad a través de un proceso flexible y adecuado. (p. 35-36).

Esto también implica que se deben incorporar según Alvarado (2018), “nuevas estrategias metodológicas y formas de organizar y conducir el trabajo educativo

adecuando a las características socio cultural e individual de los estudiantes a los procesos locales de desarrollo”. No obstante, Alvarado (2018) menciona que, “a lo largo del tiempo ha habido diversas concepciones sobre cómo se debe realizar la enseñanza y consecuentemente sobre los roles de los profesores y sobre las principales funciones de los recursos educativos”. Por ende, según lo expuesto en la investigación de Alvarado (2018), los/as docentes deben ser agentes mediadores relevantes en los aprendizajes de los estudiantes.

En resumen, como lo indica Alvarado (2018) diversificar es un proceso que contempla la formulación de capacidades y actitudes, en el cual se deben considerar las expresiones de la diversidad cultural de cada zona, las necesidades, demandas e intereses de los/as estudiantes y de la población local. Mediante esto cabe recalcar que diversificar para no solo es modificar o adecuar contenidos.

### **3. Prácticas pedagógicas.**

El papel que juega el docente en la educación, es de agente mediador del aprendizaje, pero este resulta ser cada vez más desafiante, debido a lo que la sociedad va requiriendo, en este aspecto se puede encontrar que lo social, cultural, político, económico, medioambiental y tecnológico, es determinante en la formación de seres humanos íntegros, capaces de afrontar a la sociedad y al mundo en su totalidad con sus nuevos

retos (Rey, 2018) Es por ello que los/as docentes se enfrentan a un desafío que según Barrera (2020), está relacionado con;

La habilidad del profesor para hilar la filigrana, entre los conceptos a desarrollar, las estrategias a implementar, los estilos de aprendizaje y las necesidades de sus estudiantes en contexto; pasando de un modelo instruccional, netamente magistral, a un paradigma constructivista centrado en la persona. (p.2)

A través de esto es posible mencionar que el docente debe ser un integrante esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que para Cantillo (2023), los docentes se encuentran en busca de propiciar cambios en la sociedad, mediante el impacto que puedan generar sus estudiantes, propiciando a su vez, que la educación sea un proceso que posibilite la evolución de la enseñanza y el aprendizaje en el aula o ambientes de aprendizajes, mediante procesos de intervención educativos pertinentes, es decir, que el quehacer de los/as docentes debiese contemplar un enfoque humanitario el cual tenga como objetivo generar aprendizajes significativos y útiles para la vida de los/as estudiantes. Mediante este proceso que va generando el/ la docente según Barrera (2020) se convierte en un mentor que propicia la reflexión, el pensamiento crítico, las acciones colaborativas, los ambientes de interacción y la autonomía.

Es por ello que la labor docente según Cantillo (2023), requiere de prácticas pedagógicas encaminadas a lograr los objetivos según la realidad donde se desarrollan y considerando también una reflexión constante sobre lo qué se hace, cómo se hace y para qué se hace, estas deliberaciones requieren generar innovaciones y transformaciones requeridas por la sociedad. La práctica pedagógica, a la que se hace referencia, necesita un docente innovador para aproximar las necesidades planteadas, por la sociedad, con la realidad y los distintos saberes de las áreas del conocimiento, con base en el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes. Al mencionar esto, es importante determinar cómo se definen las prácticas pedagógicas, estas son señaladas en la investigación de Cantillo (2023) como:

todas las acciones emprendidas por los docentes, intencionales, polémicas, críticas y reflexionadas; enfocadas en desarrollar procesos de enseñanza innovadores y procesos de aprendizaje significativos en los estudiantes, mediante una interacción dialógica, dirigida a la aprehensión del conocimiento que los pueda llevar a su transformación personal, desde la integralidad; y, a una intervención de la realidad, desde sus contextos. (Álvarez-Álvarez, 2015; Arreola et al., 2019; Díaz & Blázquez, 2010; Fierro et al., 1999; Freire, 2008; Miranda, 2020) (p.22)

Por medio de la definición otorgada a práctica pedagógica, cabe mencionar que estas incluyen los núcleos del saber pedagógico los cuales son: “currículo, conocimiento, aprendizaje, didáctica, participación, evaluación e investigación, siendo este último transversal a los anteriores” (Suárez, 2000), los cuales como menciona Cantillo(2023), son considerados como “partes fundamentales y buscan facilitar la comprensión de cómo aprende el educando para establecer cómo se puede realizar el acto de enseñanza con el propósito de potenciar el acto de aprendizaje”. A partir de lo mencionado, es necesario destacar, que los núcleos del saber pedagógico como indica Cantillo (2023), son estructuras de la práctica pedagógica, los cuales comprueban los conocimientos utilizados por el docente en su quehacer en el aula y su relación con las necesidades del contexto. Es por ello que como menciona Cantillo (2023) es necesario que los/as docentes se investiguen y reflexionen permanentemente su quehacer pedagógico en el aula en la búsqueda de calidad educativa, puesto que esto cooperara a que se realicen cambios e innovaciones en como ejecutar e integrar el contenido es los/as estudiantes. A través de esto, es que Freire (2008); Ortega (2019) en Cantillo (2023), indican que el docente requiere incorporar la observación, el análisis y la reconstrucción posterior de sus acciones educativas dentro del aula y fuera de ella, de tal manera que la indagación, la búsqueda, la reflexión y la armonización sean parte de la práctica pedagógica con el fin de intervenirla y transformarla. Así, según lo que deliberen los resultados de estas investigaciones propias de los/as docentes, se pueden incrementar nuevas metodologías

y estrategias a beneficio tanto como de los/as docentes como de los/as estudiantes obteniendo un aprendizaje significativo y pertinente a la realidad inserta.

En otras palabras Aznar (2019) determina que las prácticas docentes permiten orientar la formación de los alumnos hacia unos determinados fines, tomando en cuenta su experiencia, visión del mundo, formación profesional, las cuales están enfocadas en que los alumnos participen en la mejora de las condiciones de vida, cuiden el ambiente, presenten en acción los valores universales, el trabajo colaborativo, la co-creación del conocimiento, la aplicación del pensamiento complejo y la meta cognición. Como menciona Aznar (2019) esto implica en trabajar en logro de los aprendizajes esperados, pero buscando que esto lleve a una mejor comunidad, empezando por la convivencia en el aula, la escuela y la familia. Con los antecedentes observados mediante los autores, es posible determinar que para un practica pedagógica sea optima y pertinente, los/as docentes deben incorporar en su quehacer pedagógico la innovación, la motivación, los intereses, vivencias, entre otros aspectos relevantes de la vida cotidiana del estudiante y de su propia vivencia, para obtener resultados positivos y significativos para ambos agentes educativos.

### **3.1. Prácticas pedagógicas inclusivas.**

Debido a la diversidad de estudiantes presentes en los establecimientos educativos, ya sea, de contexto cultural, religión, económico, situación de discapacidad o necesidades

educativas especiales, se espera que los docentes de educación regular ejecuten una enseñanza que considere la diversidad de necesidades presentes. Coady, Harper & De Hong (2016). Por tanto, las escuelas se han visto en la necesidad de generar nuevas estrategias que brinden respuestas educativas pertinentes a las necesidades educativas de cada uno de sus estudiantes, entendiendo que todos son capaces de aprender dentro de las aulas regulares (Jorgensen, et al., 2007). A partir de esto, se comienza la ejecución de prácticas pedagógicas inclusivas y para que tengan éxito estas deben ser de alta calidad y con un monitoreo constante en la trayectoria del aprendizaje de cada uno de sus estudiantes (Salend & Duhaney, 2011). En este sentido, Mora (2019), las escuelas dentro de sus prácticas deben ajustarse a las necesidades de los estudiantes, asumiendo la diversidad como un valor que entra a enriquecer el currículo, la cultura y la vida escolar, permitiendo la flexibilidad en sus contenidos para validar las distintas formas de aprendizaje y a nivel social realizar la sensibilización de la comunidad educativa para la atención de la población.

Es por ello que, la implementación de estas prácticas pedagógicas inclusivas busca erradicar la segregación y exclusión de los estudiantes en las aulas de educación regular, estas prácticas considera las habilidades, las características individuales y sociales de los estudiantes (Engelbrecht, Savolainen, Nel, Koskeka & Okkolin, 2017) para establecer estrategias innovadoras para una enseñanza-aprendizaje que favorezca y responda a todas las necesidades del alumnado, garantizando la participación y el acceso equitativo

a una educación de calidad (Kozleski, Artiles & Waitoller, 2014). Por tanto, según Mora (2019) se precisa que las practicas inclusivas deben:

Brindar respuestas para la vinculación de todos los estudiantes a la enseñanza y transformar los sistemas educativos u otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad para la construcción de espacios donde los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante ella y no necesariamente perciban al otro como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñanza, aprendizaje e interacción social. (p.39)

Para crear escuelas que sean inclusivas se requiere que las respuestas educativas sean pertinentes a las necesidades de sus estudiantes, proponiendo herramientas innovadoras y/o objetivas que vayan acorde a las características y NEE de los alumnos para ello, se debe tomar en cuenta la interacción entre la comunidad, los recursos y las prácticas educativas. Cannet (2009), además, según Espinoza et, al (2020) se refiere a las prácticas pedagógicas de la siguiente manera:

Suelen considerar metodologías innovadoras empleadas de manera permanente, organización de pequeños grupos para fomentar el aprendizaje por pares, diferenciación de estrategias de enseñanza matizando según la complejidad de

las habilidades, y el trabajo colaborativo entre pares docentes es habitual día a día. (p.186)

Referente a las practicas inclusivas, el índice de inclusión, de igual forma plantea como debiesen ser aplicadas, en él se dictamina que las actividades en el aula y las actividades extraescolares deben promover la participación de todo el alumnado, teniendo en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los/as estudiantes fuera de la escuela. Asimismo, también plantea que “la enseñanza y los apoyos se integran para “orquestar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación.” (p.18)

De igual forma, Espinoza et al (2020) señala que “las prácticas suelen considerar metodologías de enseñanza convencionales para todo el grupo de clase, y aunque suelen diversificar estrategias suelen ser muy específicas para el estudiantado con dificultades de aprendizaje, y con el apoyo de profesionales expertos en la materia”. Para lograr construir una práctica pedagógica inclusiva, es importante como se señala en la investigación mencionada, que el “profesorado procure un cambio cultural y organizativo que nazca de las mismas instituciones, por lo que es relevante que toda la comunidad concientice una cultura escolar inclusiva para que posteriormente surjan prácticas inclusivas dentro del aula”. Pero para ello es imprescindible que los/as docentes observen su quehacer pedagógico de manera autocrítica, y es aquí donde surgen problemas ya que, según Espinoza et al (2019) en escasas ocasiones son capaces de mirar sus

prácticas y culturas desde un punto de vista investigativo que aspire a mejorar y transformar sus dinámicas. Respecto a esto, en el INDEX se menciona que el personal debe movilizar “recursos de la escuela y de las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos” (p.17)

A partir de lo mencionado, cabe recalcar que, según Cantillo (2023), en el contexto educativo existe un distanciamiento entre la investigación y las prácticas pedagógicas desarrolladas por docentes en las instituciones educativas, tal vez por la falta de formación o desarrollo de las competencias investigativas en los docentes. Pero para lograr un desarrollo óptimo y efectivo Cantillo en Araque-Suarez (2019); Ramírez (2020) mencionan que los/as docente:

necesita incluir o desarrollar las competencias investigativas en la consolidación de una práctica pedagógica acorde con los retos de los tiempos actuales para dirigirse hacia nuevos escenarios, a través de conocimientos novedosos, significativos y emergentes en el propio contexto educativo, donde universidades y estudiantes le den la importancia que requiere la investigación, con el propósito de generar las transformaciones educativas y sociales requeridas por las naciones con acento humanista.(p.25)

Es por tanto que como menciona Freire (2010) en Cantillo (2023); Becerra & Cristancho (2018) “el docente en el ejercicio de su práctica pedagógica necesita incluir la metodología de investigación; para trascender la creencia de ser un transmisor a un creador de conocimientos” (p.23). Puesto que como menciona Espinoza et al (2020) en Jiménez et al (2017) “existe escasa claridad sobre las prácticas inclusivas que los docentes ejecutan para dar respuesta educativa a la diversidad de estudiantes y sus fundamentos; e incluso, algunos autores señalan que éstas podrían estar basadas en la improvisación” (p.184).

Para concluir cabe mencionar que para conseguir ejercer practicas pedagógicas inclusivas, se necesita de un conjunto de acciones, como lo denota Carillo et al (2018), estas deben ser integradas por todos los agentes educativos, en donde todos cooperen al objetivo que menciona Carillo et al (2018) el cual delimita proporcionar un aprendizaje eficiente y adecuado para toda la comunidad, sin distinción ni diferencia entre los estudiantes.

### Capítulo III: Marco Metodológico.

#### **1. Paradigma y Enfoque.**

El paradigma de nuestra investigación es de carácter cualitativo ya que, según Stake (1998), “los defensores de investigaciones cualitativas otorgaban una mayor prioridad a la interpretación directa de los acontecimientos, y menor a la interpretación de los datos de las mediciones” (p.45) y es el camino que tomó nuestra investigación, a través de instrumentos que nos permitió evidenciar, identificar e interpretar cuales son las oportunidades y barreras que se presentan para la diversificación curricular dentro del contexto escolar. Al ser una investigación cualitativa, según Stake (1998) “En el estudio cualitativo de casos es de gran importancia la función interpretativa constante del investigador” (p46), es por ello, que durante el trabajo de campo se puede emitir juicios para analizar y resumir lo interpretado.

El enfoque se destinó a cómo los/as docentes de aula regular y educadoras diferenciales incrementaron la diversificación de la enseñanza en ellas, y así evidenciaron barreras y oportunidades en el aprendizaje. Dando a conocer, como las políticas educativas en la práctica, no están siendo sujetas de manera óptima y de calidad como se establece.

#### **2. Diseño de Investigación.**

Nuestra investigación se adhirió al diseño de estudio de caso cualitativo, tal como lo menciona Stake en Dilthey (1998), el estudio de caso cualitativo intenta facilitar la

comprensión al lector y así también a ayudar a comprender que las acciones humanas importantes pocas veces tienen una causa simple, perteneció específicamente a un caso instrumental, puesto que, se realizó una exploración en las estrategias que se aplican como tal en las aulas, así también las afirmaciones que se entregaron por parte de docentes y a su vez incorporando lo que está designado en las políticas educativas respecto al tema central de esta investigación. Cabe mencionar, que en este estudio se excluyó el punto de casos múltiples, debido a que se realizó con una unidad de análisis. De igual forma se consideraron relatos, documentos y acontecimientos de diversos sujetos de estudio, por lo que se realizó con la mirada holística que se requiere.

En esta investigación se identificó un tipo de caso descriptivo, así como lo menciona Sampieri (2014), se cumple una cronología de los hechos, en esta se realizó una descripción y definición del problema, sin señalar sus causas, por consiguiente, se implementó un análisis en profundidad acerca del tema de investigación, para luego lograr el objetivo de descubrir la causa y el efecto del problema central.

### **3. Contexto y escenarios de sujetos de estudio.**

El trabajo de campo se desarrollará en un establecimiento, en el centro de la región metropolitana. El establecimiento educativo imparte clases en educación pre básico y básico, contemplando dos cursos por nivel educativo.

Al estar ubicado en el sector centro de la capital, es considerado un colegio intercultural ya que, asisten niñas de diferentes nacionalidades, e incluso, la lengua materna de algunas niñas no es el español por lo que, puede ser un desafío establecer aprendizajes óptimos en todas sus estudiantes. De igual forma, al existir gran población extranjera, hay una tasa de vulnerabilidad alta, ya que muchas de las familias están recientemente integrándose al país.

La escuela cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE), el cual está compuesto por seis educadoras diferenciales y una psicóloga. Con relación a las educadoras, ellas tienen a su cargo cuatro cursos para brindarles los acompañamientos dentro de sala y en aulas de recursos.

#### **4. Sujetos de Estudio.**

Esta investigación va dirigida a la comunidad educativa de un establecimiento educativo, específicamente a una docente, profesora jefa de un curso de básica, que imparte clases en las asignaturas básicas.

De igual manera, se estudió las afirmaciones por parte de la coordinadora del Programa de Integración Escolar, a modo de conocer una arista de las directrices entorno a la inclusión.

A su vez, se incorporó la visión, opinión y reflexión crítica de las educadoras diferenciales acerca del sistema educativo y el rol de la educación diferencial.

## **5. Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información.**

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la recogida de información fueron inicialmente de manera presencial se realizaron entrevistas semiestructuradas a una docente de educación básica, educadoras diferenciales y coordinadora Programa de Integración Escolar, ya que, de acuerdo a los dichos de Stakes 1998 “La entrevista es el cauce principal para llegar a las realidades múltiples” (p. 63) de esta manera nos permita una conversación extensa con el entrevistado acerca de temas relacionados respecto a cómo su establecimiento educativo visualiza e incorpora la inclusión y diversidad dentro de sus clases.

## Capítulo IV: Análisis de entrevistas.

En este capítulo se establecen análisis de las entrevistas semiestructuradas que fueron ejecutadas a diferentes especialistas de la educación, las cuales comprenden a dos educadoras diferenciales las cuales se desempeñan en cursos de Primero Básico, Segundo Básico, Cuarto Básico y Octavo Básico, una coordinadora del Programa de Integración Escolar y una educadora de Educación Básica, la que trabaja como profesora jefe en un curso de Segundo Básico, este grupo de trabajo ejercen en un establecimiento educativo municipal.

En base a las entrevistas, se dividieron en 7 categorías, las cuales se denominaron; I: “inclusión y diversidad educativa”, II: “evolución del concepto de diversidad e inclusión educativa”, III: El logro de aprendizaje de los estudiantes con la diversificación curricular, IV: Distintas visiones del modelo educativo, V: Necesidades tecnológicas y materiales para implementar el aprendizaje , VI: Demandas de la escuela hacia el contexto familiar y VII: La colaboración y la actualización docente como desafíos en la diversificación las cuales permiten organizar la recaudación de información de las entrevistas, para una comprensión más clara.

### **Categorías:**

#### *1. Inclusión y diversidad educativa:*

En cuanto a la inclusión y diversidad en el contexto escolar, las escuelas deben incluir a todas las personas, respetando y valorando las diferencias, comprendiendo las

habilidades de los estudiantes como oportunidad para el aprendizaje, dando una respuesta educativa construida en la diversidad de necesidades y habilidades de cada estudiante. En relación con esto, a modo de ejemplo se presentan las opiniones de dos educadoras diferenciales:

Entiendo por inclusión que todos tengan la misma participación en el aula, nosotros como profesores diferenciales tenemos que ver las barreras de los estudiantes y ahí poder modificar esas barreras para que este estudiante logre sus objetivos y aprendizajes, diversidad puede ser cualquier tipo de diversidad, de género, que todos somos diferentes, como de piel, desde nuestra creencia religiosa también (E.D1).

A su vez, la segunda educadora diferencial nos señala que “La inclusión implica muchas cosas, principalmente tiene que ver con todos los estudiantes puedan aprender independiente de sus necesidades” (E.D2).

A si también en torno a esta definición de inclusión y diversidad educativa, se presenta la opinión de la Coordinadora PIE, la cual indica que; “inclusión y diversidad en las aulas la atención dirigida a todos los estudiantes considerando sus propios ritmos o sea la idea es que se apoya a todos los estudiantes con diferentes estrategias”. Por último, se presenta el ejemplo de la respuesta de una educadora de básica, la que evidencia lo siguiente;” todos podamos tener las mismas oportunidades y posibilidades para

realizarnos como personas, creando espacios para todas las capacidades. Actualmente se ha permitido una mayor participación de todas las personas”.

## *2. Evolución del concepto de diversidad e inclusión educativa:*

Con el tiempo se ha visto una evolución y mejora significativa en los conceptos de diversidad e inclusión educativa, debido a la incrementación de leyes y decretos que permiten mayor oportunidad, integración de todos/as sin segregación, incorporación de estrategias y metodologías atinentes a las necesidades de los/as estudiantes, y la entrega de apoyo y acompañamiento para los/as estudiantes con necesidades educativas. Por la implementación de lo dicho, se observa que se dan grandes pasos para alcanzar el objetivo de la inclusión y, con relación a diversidad, ha surgido un progreso significativo, ya que en la mayoría de los establecimientos se respeta y valora la diversidad de estudiantes, observándose como beneficio y riqueza para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, se ejemplifica con la opinión de algunas educadoras diferenciales; “No solo se avanza en la diversificación de los contenidos, sino que también en las evaluaciones. Los profesores se tienen que adecuar, adaptar toda su planificación, pero es para un bien de la persona, de la estudiante”.

Mientras que para otra educadora diferencial “Antiguamente no estaban socializados los recursos o documentos legales que hablan acerca del DUA, o del concepto propiamente

tal de adecuación curricular, la llegada de los programas de integración escolar igual ha permitido ampliar esa visión” e incluso menciona que “cuando hablamos de necesidad de educativa especial, la mayoría de los niños estaban en una escuela especial o eran derivados de una escuela especial. Y hoy en día eso no se puede hacer por una situación, por la ley de inclusión, por la discriminación.” (E.D2) y “Los colegios y los profesores ya empiezan a aprender que van a llegar distintos tipos de niños. Antes se escuchaba mucho el discurso de, pero a mí no me formaron en esto, pero eso se ha ido disminuyendo” (E.D2).

Por su lado la coordinadora PIE ejerce siguiente opinión: “hemos avanzado considerando que el programa integración está incorporado en todos los establecimientos porque antiguamente no había y a nivel nacional yo creo que también ha ido potenciándose” (C.P) “tenemos las horas de trabajo colaborativo de los docentes de aula que antes no existían falta como esos tiempos para que el profesor de aula y el profesor diferencial puedan trabajar en conjunto” (C.P).

Y por último la respuesta de la educadora básica “Hay más oportunidades para participar y desarrollar sus capacidades, teniendo flexibilidad y variación en los aprendizajes de cada uno. Yo creo que ha sido bien beneficioso, porque no es tema las diversidades que se presentan en la sala, las niñas se ven todas iguales” (E.B).

### *2.1 Estrategias para implementar la diversidad e inclusión en las salas de clases:*

Con la atención a la diversidad, se han incrementado nuevas formas de entregar el contenido a los/as estudiantes, para ello, se realizan estrategias que permiten que todos los/as estudiantes obtengan un aprendizaje significativo, de tal manera que, todos los/as estudiantes se sientan incluidos y respetados por las diversas formas de aprender que se puedan presentar. Para ello, la diversificación ha permitido que este proceso se lleve a cabo y que las/os docentes consideren formas de entregar el contenido, diversas formas de realizar una actividad y múltiples modos de evaluar un contenido. Estas nuevas estrategias permiten visibilizar las habilidades de las/os estudiantes, observando y destacando otras que no existen en el contenido curricular.

En este apartado, las docentes ejemplifican de la siguiente manera: “En mi curso les gusta manipular cosas, entonces, mi clase yo la voy a pensar de esta manera. Más allá del contenido” (E.D2) además en el mismo apartado comenta que;

“En el momento en que te sientas como profesora a planificar, dices, ah, yo en mi aula tengo cuatro o cinco niñas que van a necesitar otro tipo de apoyo. Entonces, mi clase no la voy a poder hacer con un solo plumón” (E.D2).

A su vez, la coordinadora PIE relaciona esta categoría con el trabajo colaborativo enfatizando en qué; “tenemos las horas de trabajo colaborativo de los docentes de aula que antes no existían falta como esos tiempos para que el profesor de aula y el profesor

diferencial puedan trabajar en conjunto” (C.P) en el mismo apartado hace un énfasis a las escuelas en general comentando lo siguiente;

Las escuelas van a ir buscando sus diferentes estrategias, aquí la escuela implementa o se considera por lo menos una pauta para que los profesores se guíen y vayan eligiendo las diferentes estrategias para aplicar dentro de la sala de clase (C.P).

Por último, la educadora básica considera que la diversidad e inclusión han sido beneficiosas ya que;

Ha ayudado a ir implementando nuevas estrategias, aunque igual todavía es complejo, por lo menos a mí, me cuesta todavía ir incorporando cosas más dinámicas, más entretenidas, ha sido un desafío igual para mí y quizás para más colegas, es un bien necesario para el aprendizaje de las niñas (E.B).

### *3. El logro de aprendizaje de los estudiantes con la diversificación curricular:*

A través de la implementación de la diversificación curricular, se ha observado que el logro de aprendizaje ha tomado otra línea, ya que ahora es enfocado hacia las habilidades que no se consideran importante en el curriculum, por ejemplo; las habilidades sociales y socio afectivas, estas han permitido que tanto los/as docentes como los/as estudiantes, no solo se centren en las calificaciones, si no, que prioricen, el trato respetuoso, la empatía por otro, su estado emocional, y algunas capacidades que

no están ligadas a lo cognitivo. En relación con esto; se encuentra el ejemplo de opinión de una educadora diferencial:

Ya no están ligados a un logro de contenido ni a una nota, lo que nos importa es el logro que ha obtenido el niño en habilidades sociales. Nosotros diversificamos la prueba, pero ya la prueba para mí es un número, no es significado para categorizar a un estudiante (E.D1).

Asimismo, la diversificación ha beneficiado en que las/os docentes observen las formas de aprender de sus estudiantes, incorporando en su práctica estrategias que permitan obtener un aprendizaje significativo para los/as estudiantes, referente a esto, se identifica la opinión de otra educadora diferencial la cual menciona;

...estoy hablando de la diversificación estoy pensando en un otro, estoy pensando en sus ritmos de aprendizaje, estoy pensando en qué es lo que se le hace más fácil o difícil, estoy pensando en su contexto, estoy vinculando su aprendizaje con las situaciones cotidianas, con sus experiencias de vida (E.D2).

Así también se observa en la respuesta por parte de la coordinadora del Programa, la que indica lo siguiente; “yo siento que se ha beneficiado mucho el aprendizaje porque hay más conciencia, Hay más conciencia de que hacer cosas más prácticas a través del

juego” (C.P). Siguiendo esta misma línea la opinión de la educadora de básica es similar a la anterior, esta dice que; “Ha sido una oportunidad para que todas las estudiantes participen desarrollando sus capacidades y aprendan de manera variada y flexible” (E.B).

De igual manera, la diversificación permite que mediante las nuevas estrategias se visibilicen estas habilidades y capacidades de los/as estudiantes y los nuevos roles de los/as docentes, dejando de lado el trabajo aislado por los docentes de aula regular. Así se observa en el ejemplo de opinión de una coordinadora de PIE; “Más allá que los profesores de base, igual todavía les cuesta trabajar de manera colaborativa, siento que hay un reconocimiento también del otro como un par. Lo que sí todavía cuesta es la co-docencia, porque todavía como que el profesor tiende ser un poco el ayudante” (C.P).

#### *4. Distintas visiones del modelo educativo:*

Dentro de los establecimientos surgen variadas opiniones sobre en qué modelo se encuentran, ya que aún el sistema se encuentra en el proceso de transición del modelo integrador hacia el inclusivo , es por ello que en las escuelas, es complejo determinar por qué modelo se rige, ante esto, se encuentran dos docentes las cuales determinan que la escuela es inclusiva, por el hecho de que se incorpora a las estudiantes sin importar su condición o necesidad educativa que presente, en este caso, el tipo de inclusión que se presenta es dirigida a la manera en que se incorporan las estudiantes a la escuela, es decir, que se les respeta, se les ayuda en su desplazamiento, entre las mismas estudiantes no se ve diferencia y que para los/as docentes no es una barrera el tener una

estudiante en situación de discapacidad. Frente a esto, se puede observar en la opinión de una educadora diferencial; “Es inclusivo porque ya no se ven las características cognitivas ni nada. Muy inclusivo, las niñas; entre ellas mismas ya no hay diferenciación, no hay diferencias entre ellas. A las estudiantes que se les dificulta más, las entienden y las apoyan” (E.D1). Asimismo, la educadora de básica presenta una opinión parecida a la anterior; “La escuela, yo siento que es inclusiva. Nos hemos adaptado para atender las necesidades de la mayoría de las estudiantes porque aquí hay niñas con distintas discapacidades y se les ha incluido de una súper buena manera, ósea entre ellas misma se ayudan, los profes están pendiente si es que necesitan algo” (D.B).

Al contrario de lo detallado anteriormente, en algunos establecimientos se encuentran presentes ambos modelos, según la mirada de cada integrante de la comunidad educativa, puesto que, hay docentes que determinan la inclusión como el acceso a los establecimientos, pero de igual forma, para algunos docentes la inclusión es que toda la comunidad se comprometa con el proceso de enseñanza- aprendizaje de un estudiante, no solo enfocado en las personas en situación de discapacidad, más bien que cada participante de la comunidad se encuentre en un espacio seguro y de calidad en donde cada día obtenga un aprendizaje significativo, respetándose sus habilidades, capacidades y ritmos de aprendizaje. Para ello, se ejemplifica con la opinión de una educadora diferencial;

Yo diría que estamos en un paradigma un poquito más de integración porque la inclusión se vive cuando uno se da el tiempo de entender las diversidades de entender a otro, es una responsabilidad de toda la educación, de todos los actores del aula y ahí se ensalza el trabajo colaborativo que es fuerte, porque si no se da un trabajo colaborativo entonces van a seguir esta parcelación que no va a llegar a la inclusión (E.D2).

Así también se observa en la opinión de una coordinadora PIE; “Estamos en un proceso de integración. No siento que sea inclusivo todavía, porque es difícil hablar de inclusión, todavía nos falta mucho, Ojalá no hubiera que sacar estudiantes y tuviera que hacerse hecho la sala de clases.” (C.P).

Con respecto a la calidad de las aulas, la coordinadora PIE ejemplifica con lo siguiente;

Desde que el decreto 83 se creó, se dijo muchas veces que iba a disminuir la cantidad de estudiantes por sala, lo cual hasta la fecha no se ha pasado. En muchos colegios más de 40 estudiantes por sala, entonces eso no es calidad tampoco, porque tú no puedes trabajar de manera más personalizada como

quisieras, son muchas las cosas que tienen que cambiar como para que suceda

(C.P).

*5. Necesidades tecnológicas y materiales para implementar el aprendizaje:*

Las instituciones educativas utilizan diversos recursos tecnológicos y concretos que permiten a los estudiantes obtener un óptimo aprendizaje, facilita la entrega de nuevos contenidos y nos brinda diversas estrategias que son innovadoras. Estos tipos de herramientas promueve un ambiente de interés y motivación en los espacios de enseñanza-aprendizaje que se genera entre docentes y estudiantes sea de motivación e interés, además permite evidenciar si los estudiantes obtuvieron un aprendizaje significativo, con ello, durante las entrevistas se dieron varias opiniones que son coherentes entre si respecto a cómo los dispositivos didácticos son herramientas fundamentales para el aprendizaje y como han utilizado estas estrategias en las salas de clases, por ejemplo, la coordina PIE señala lo siguiente:

Mucho, mucho, porque tenemos que trabajar con la tecnología, porque los estudiantes vienen con la tecnología. Todos los estudiantes saben entrar al computador, pero no saben recoger la información, hay un montón de

herramientas que el computador tiene. El tema de los diferentes programas que te facilitan la vida es increíble (C.P).

Así también, las educadoras diferenciales comentan que “No tenemos dispositivos como pizarras interactivas, no hay datas. Entonces es difícil trabajar con dispositivos didácticos siento que es muy necesario hoy en día. Así que es difícil” (E.D1) y que “falta implementar más en la tecnología las TICS para la inclusión son súper buenas son súper aportadoras en la sala de clases” (E.D2), la misma educadora diferencial nos menciona la importancia de los cambios que ocurren cuando el estudiante pasa a una nueva etapa educativa por lo que ejemplifica lo siguiente:

nos falta un poquito más como el uso del material concreto para el aprendizaje sobre todo en los niveles más chiquititos porque el cambio que ocurre de párvulo a básica es complejo, porque cambia párvulo, manipula y primero básicos guías, entonces ahí es como que ese proceso debería ser un poquito más suavcito no tan brusco (E.D2).

Por último, la docente de básica nos señala la importancia que se debe dar a estos tipos de herramientas que son usados en sala de clases y como ha aportado en la educación, nos menciona que;

Para mí ha sido un gran aporte para generar interés en las niñas y veo que les gustan, se divierten y aprenden al mismo tiempo, pero igual como que es difícil porque los recursos son pocos entonces hay que estar compartiendo y preguntando quien va a ocupar que cosa en sus clases (E.B).

*6. Demandas de la escuela hacia el contexto familiar:*

El contexto familiar en que se desenvuelve el/la estudiante es relevante para evidenciar diferentes aspectos de los estudiantes desde sus aprendizajes hasta lo socioemocional, los establecimientos educativos trabajan en conjunto con las familias para establecer sugerencias de trabajo o entregar y recibir información relevante del estudiante para que se pueda entregar una enseñanza y apoyos coherentes con las necesidades del educando. Esta categoría surgió en base a las otras preguntas, por ello, durante la entrevista semiestructurada surgieron algunos comentarios de dos educadoras que enlazaron las preguntas con el contexto familiar y cuáles son los desafíos y demandas de la escuela hacia la familia de los estudiantes;

Tienen esa barrera de que lo educativo se lo dejan solo a la escuela, no lo refuerzan en casa y desafíos permanentes es integrar a los apoderados acá a la escuela como comunidad y sin ellos no resulta la educación en totalidad (E.D1).

Así también, la coordinadora PIE nos menciona que:

Otra barrera que no había considerado que es la familia, que hay el trabajo con la familia e involucrarlos y que los padres también entiendan cuál es su rol, que sea positivo, activo, apoyador. Es una barrera, pero también es un desafío, cómo incorporamos a sus padres y cómo involucramos a los estudiantes en su propio aprendizaje, que son grandes desafíos (C.P).

#### *7. La colaboración y la actualización docente como desafíos en la diversificación:*

El principal desafío identificado en los establecimientos, es el tiempo, es decir para que los/as docentes puedan realizar una óptima diversificación, es primordial que el sistema educativo, les brinde el tiempo necesario para eso, para ello es importante que exista un balance entre las tareas administrativas y las tareas para poder crear estrategias diversificadas que atiendan a la diversidad que se enfrentan en las aulas, por consiguiente, se mencionará la evidencia de una educadora diferencial respecto a esto;

“...se necesita el tiempo para poder colaborar de manera adecuada en co-docencia con los profesores de básica, no todos tenemos el tiempo para poder juntar y nunca es prioridad entonces yo creo que relevarlo como una prioridad primero” (E.D2). Así también esto se menciona en la opinión ejercida por la coordinadora PIE; “Las barreras actuales para mí sigue siendo la falta de tiempo y de organización, la demanda de tantas cosas que piden, tanto del sostenedor como del Ministerio de Educación, que termina perdiendo el foco” (C.P). Además, esta misma da a conocer qué; “En los programas de integración no se han hecho modificaciones significativas en relación con la cantidad de documentación que hay que llenar, la idea es aprovechar el tiempo para trabajar en la sala de clases y dar ese tiempo para trabajar con los profesores” (C.P).

Otro desafío que está latente es el que el sistema debiese proponer actualizaciones constantes en relación con los nuevos contextos escolares, a las necesidades presentes, la diversidad de estudiantes que se encuentran en un establecimiento, de tal manera que, todos los agentes educativos estén al mismo nivel y con las mismas consideraciones para poder ejecutar clases de calidad y significativas, en donde el objetivo principal sea que el/la estudiante logre un aprendizaje para la vida. Con respecto a esto, una educadora diferencial ejemplifica con lo siguiente; “la actualización docente en cuanto a la diversificación, o sea, cada uno debería entender qué es lo que tiene que hacer no hablo solo de capacitaciones, sino que como una actualización clara como todos deberíamos diversificar” (E.D2). A su vez, estas actualizaciones deben ser en base a las múltiples

características que se encuentran dentro de una comunidad, las que actualmente siguen siendo una barrera en algunos establecimientos, la docente de básica ejerce la siguiente opinión; “Las barreras actuales y desafíos permanentes deben incluir características específicas de acuerdo a las necesidades del entorno sociocultural, económico, racismo, religión, política” (E.B).

Por último, es importante que cada recinto educativo se proponga desafíos constantes para adquirir mejoras y cambios positivos a favor tanto de los/as estudiantes como de los agentes educativos que conforman el establecimiento, a continuación, se ejemplifica con la opinión vertida por una coordinadora de PIE;

Y desafío, o sea, yo creo que cada establecimiento tiene que ir poniendo su propio desafío, como escuelas, yo creo que tenemos que ir tomando ciertas decisiones, y ahí va a depender del proyecto educativo de cada establecimiento, de qué es lo que quiera, dónde quiere llegar, y de hacer cosas reales, que sean significativas, vincular a las estudiantes, que para ellas sea importante que tengan una buena experiencia, que logren el aprendizaje (C.P).

## Capítulo V: Conclusiones.

En este apartado se realiza la conclusión entorno a las opiniones dictaminadas por las entrevistadas en el cual, responden a los objetivos específicos y para finalizar al objetivo general, los que fueron planteados al inicio de la investigación. Para ello, por cada objetivo se realizará una breve descripción según lo expuesto por las entrevistadas.

En relación al primer objetivo específico el cual es “Describir la evolución, respecto a la visión sobre la diversidad e inclusión, que se haya presente al interior de un establecimiento escolar, a partir de las nuevas propuestas ministeriales sobre accesibilidad en la enseñanza”, se visualiza que las investigadas comprenden más sobre el concepto de inclusión ya que logran describir que es asociándolo a que este modelo ha permitido la participación de todas las estudiantes eliminando las barreras para el aprendizaje, sin embargo, en relación a la diversidad, se evidencia baja profundización respecto a la visión del concepto y en cómo se ha incorporado dentro de las prácticas pedagógicas en el establecimiento educativo.

Respecto al segundo objetivo específico “Identificar si los establecimientos adhieren al modelo integrador o inclusivo de la enseñanza y la manifestación de ello en las dinámicas escolares”, el 50% de las entrevistadas concuerdan que el establecimiento educativo se encuentra en el modelo inclusivo, fundamentan su respuesta con diversos ejemplos de acciones inclusivas que se han observado en las niñas y menciona que los docentes de aula regular se han adaptado a las necesidades de las estudiantes modificando sus

planificaciones y realizando búsquedas de nuevas estrategias. El otro 50% de las entrevistadas consideran que se encuentran en un modelo integrador debido a acciones aún utilizadas dentro del establecimiento como el sacar al estudiante de la sala o que no hay espacios establecidos para el trabajo colaborativo. Para una mayor comprensión, se escribe textual una parte de la entrevista hacia la coordinadora PIE *“Estamos en un proceso de integración. No siento que sea inclusivo todavía, porque es difícil hablar de inclusión, todavía nos falta mucho, Ojalá no hubiera que sacar estudiantes y tuviera que hacerse hecho la sala de clases”*.

En el último objetivo específico el cual es “Determinar si los dispositivos didácticos en uso en los establecimientos aportan a la diversificación curricular” , si bien en su totalidad de entrevistadas concuerdan que los dispositivos didácticos ya sean tecnológicos o concretos son fundamentales para el aprendizaje de todos sus estudiantes y comprenden como pueden ser utilizados dentro de sus clases y que son un aporte para la inclusión de todos los estudiantes en los aprendizajes, sin embargo, falta el implementarlo ya que, de acuerdo a las entrevistadores se presentan desafíos respecto a los recursos que se encuentran dentro del establecimiento educativo por lo que, suelen modificar sus planificación buscando diferentes alternativas que les permita entregar una enseñanza de calidad, para ello, se escribe un fragmento textual de los dichos de una entrevistada: *“No tenemos dispositivos como pizarras interactivas, no hay datas. Entonces es difícil*

*trabajar con dispositivos didácticos siento que es muy necesario hoy en día. Así que es difícil”.*

En el objetivo general el cual es “Develar el aporte, respecto a diversificación curricular, que genera la adscripción a nuevas perspectivas sobre diversidad e inclusión presentes en un establecimiento educacional” se evidencia que hay una apropiación y comprensión del concepto y el cómo llevar estos nuevos conceptos a la práctica para la diversificación curricular, sin embargo, aún se pueden visibilizar dificultades para poder implementar estrategias innovadoras, ya que el sistema no brinda la posibilidad y el tiempo para que los/as docentes tengan un horario óptimo para poder formular actividades y evaluaciones diversificadas, a través del trabajo colaborativo entre educador/a diferencial y docente de aula regular. De igual manera, a partir de lo expuesto por las entrevistadas, se reconoce que la diversificación ha sido de gran aporte, ya que, gracias a esta se ha logrado implementar distintas formas de representación del contenido, a su vez, ha permitido que la educadora diferencial sea parte de las clases, aportando con estrategias y dinámicas más significativas para los/as estudiantes. Asimismo, sucede en las evaluaciones, esta nueva metodología permite que, las evaluaciones no solo sean sumativas, sino que también se vaya observando el avance de los/as estudiantes para adquirir un aprendizaje u objetivo.

## **5.2. Proyecciones.**

Los resultados del análisis de la entrevista a educadoras diferenciales, coordinadora PIE y docente básica, permite reflexionar sobre cómo los colegios implementan la inclusión y diversidad con el apoyo de recursos y estrategias para entregar una educación de calidad y pertinente con los aprendizajes de cada estudiante, pero desde la política educativa del colegio deben mejorar las herramientas de los establecimientos educativos a sus especialistas, pues, como docente siempre estamos buscando nuevas maneras de enseñar para los estudiantes.

Así también, es importante que, desde la formación inicial docente, las instituciones de educación superior impartan dentro de su malla educativa ramos que estén relacionados en diversidad, inclusión, socioefectividad, ya que, dentro de nuestro quehacer docente es un trabajo de todos entregar los apoyos necesarios que permitan a todos los estudiantes neurotípicos y neurodivergentes obtener un aprendizaje profundo.

## **5.3. Limitaciones.**

Durante las entrevistas surgieron varias dificultades en relación a su implementación, ya que, si bien teníamos previsto una cantidad de entrevistados, se tuvo que reducir debido a que los docentes a quienes se les tenía previsto se fueron con licencia médica por lo que en relación a los tiempos, se tuvo que reducir a solo 4 entrevistadas, sin embargo,

se pudo obtener información de educadoras diferenciales y docente básica para contemplar cuales son las diferencias y similitudes en su respuestas.

Por la misma falta de tiempo por parte de la comunidad educativa, la docente de educación básica respondió breve y rápida, ya que no tenía tiempo suficiente para profundizar en sus respuestas. Es por ello, que esto resulto en que no se obtuvo la información pertinente para poder destacar más argumentos y datos significativos para la investigación.

## Anexos.

### *Entrevista 1: Entrevista con coordinadora del programa de integración escolar.*

**E.1:** Explicarle que nuestra tesis está dirigida a la diversificación curricular como cómo se ha ido implementando y cómo la cómo ha ido afectando y todo eso. La primera pregunta dice así a su juicio qué entiende usted por inclusión y diversidad en las aulas

**C.P:** Qué entiendo yo por inclusión y diversidad en las aulas es la para mí es la atención dirigida a todos los estudiantes considerando sus propios ritmos su propio aprendizaje sus propias necesidades con el enfoque inclusivo o sea la idea es que se apoya a todos los estudiantes con diferentes estrategias en un común acuerdo con el profesor en las reuniones de equipo de aula de trabajo colaborativo para mí eso es súper importante para poder realizar la diversificación

**E.1:** La otra en su experiencia de qué forma considera usted que ha avanzado en la visión respecto a la diversidad e inclusión y cómo esto ha afectado las estrategias que se implementan en la sala de clases

**C.P:** Yo siento que a pesar de todo hemos avanzado considerando que el programa integración está incorporado en todos los establecimientos por lo menos aquí en la comuna de Santiago está actualmente casi en un 100% y eso es un logro importante porque antiguamente no había y a nivel nacional yo creo que también ha ido potenciándose pero el programa integración todavía sigue siendo un programa integración a pesar de que está intencionado que se aborde y que sea más inclusivo todavía nos falta mucho y eso generalmente porque faltan espacios para poder compartir independiente que ahora tenemos las horas de trabajo colaborativo de los docentes de aula que antes no existían falta como esos tiempos para que el profesor de aula y el profesor diferencial puedan trabajar en conjunto y estoy hablando desde la educación inicial y formación de las profesionales porque la verdad que esto se aborda en las escuelas pero no se aborda desde las prácticas de las universidades para que ya vayan con esa mirada independiente que yo sé que en el tema de inclusión, de programas de integración pero como que las diferentes facultades de educación de básica, media, párvulas, no conversa. Es la mirada que yo tengo.

**E.1:** Falta más trabajo colaborativo adentro de la universidad.

**C.P:** Porque aquí tampoco se da en general en las escuelas que las prácticas igual son aisladas y todavía como que seguimos funcionando en forma paralela pero no en conjunto. Ahora que vamos caminando, yo sé, pero todavía nos falta mucho.

**E.1:** ¿Y cómo esto ha afectado en la estrategia educativa comunitaria? ¿Hay un cambio?

**C.P:** Yo siento que sí, o sea ya hay varias cosas como los diferentes decretos que han salido, el decreto 83, el decreto 67 que se aplica tanto a las escuelas con o sin programa de integración, el decreto 83 también. Entonces todos estos decretos un poco han impulsado que las escuelas tengan o se hagan cargo de sus estudiantes con o sin programa de integración. Entonces eso ha

facilitado harto y lo otro es que las escuelas van a ir buscando sus diferentes estrategias. O sea, aquí por lo menos la escuela se implementa o se considera por lo menos una pauta para que los profesores se guíen y vayan eligiendo las diferentes estrategias para aplicar dentro de la sana clase. Ahora, lo que sí siento que todavía falta en el tema de la evaluación porque ahí todavía los profesores como que les ha costado asumir ciertas responsabilidades dentro de sus horas de trabajo colaborativo, como que todavía sigue siendo responsabilidad el profesor diferencial. Ahora entiendo que el profesor diferencial también le ha costado asumir cosas de básica porque tampoco está preparado, así como el profesor de básica no está preparado para trabajar con el diferencial. Es como unir ciertos criterios y lo otro es que a lo mejor hay que hacer, no sé, desde el ministerio que hagan, bajen como orientaciones hacia la parte evaluativa para que realmente sea diversificada. Porque igual ese es un trabajo extra porque yo tengo que hacer varias evaluaciones, varios formatos. Entonces para poder llegar a eso, eso es lo que yo quiero que complique al profesor. Yo puedo evaluar de distintas formas, pero después cómo yo lo traduzco al papel, o sea, cómo yo lo evaluó, cómo yo lo... Ahí yo creo que ahí hay una tarea importante para poder tener más herramientas para diversificar.

**E.1:** La siguiente, ¿cómo se ha visto beneficiado el aprendizaje a través de la diversificación curricular?

**C.P:** Sí, yo siento que se ha beneficiado harto el aprendizaje porque hay más conciencia, los profesores también tienen más conciencia, que tiene que ser un trabajo más diversificado. Hay más conciencia de que hacer cosas más prácticas a través del juego, más contextualizado. Yo siento que, si bien hay más conciencia, la práctica todavía cuesta. Los profesores que lo lleven, claro, lo bajen, lo aterricen. Pero sí siento que hay mucha más conciencia y además hay una... Más allá que los profesores de base, que igual todavía les cueste trabajar de manera colaborativa, pero yo creo que hay, por lo menos lo que yo observo en la escuela, no sé si sea en todos los establecimientos, pero siento que hay un reconocimiento también del otro como un par. No hay, por lo menos en esta escuela, en este sentido que entre un profesor y que te venga a invadir o te venga a supervisar, no hay esa mirada. Lo que sí todavía cuesta es la codocencia, porque todavía como que el profesor tiende siendo un poco el ayudante y todo eso, hasta el mismo profesor que es codocente, que no es diferencial, tiene un poco esa función, pero es un cambio cultural también. Pero sí hay mucha más apertura, más disposición. Yo también pasé por ese proceso antiguamente, cuando recién iniciamos, en que no te dejaban ni siquiera entrar a la sala de clases, el profesor diferencial, cuando recién se empezó. Y ahora, por lo menos aquí hay apertura, y yo creo que en general se ha visto como un tremendo aporte el contar con un equipo de apoyo.

E.1: A su juicio, ¿en qué modelo se encuentra la escuela? ¿Inclusivo, integrador y por qué?

C.P: Yo siento que todavía estamos en un proceso de integración. No siento que sea inclusivo todavía, porque es difícil hablar de inclusión, todavía nos falta mucho. Como país. Nos falta mucho como país, que se desee un cambio cultural muy grande. Tomar conciencia que la inclusión no solamente los estudiantes, que tienen NEE, porque todos tenemos necesidad educativa especial, unos requieren y están muy vinculados a las necesidades de apoyo. Porque todos tenemos

necesidad educativa, pero a lo mejor algunos requerimos apoyo y otros no. Entonces está muy vinculado más que nada a eso. Ojalá no hubiera que sacar estudiantes y tuviera que hacerse hecho la sala de clases. Todavía seguimos sacando estudiantes, porque lamentablemente las necesidades de apoyo que tienen los estudiantes con discapacidad, o entre comillas permanente, son mucho mayores. Entonces en algún momento esperamos que sean tan diversificadas las salas de clases, que no tengamos que sacar a los estudiantes. Pero tenemos que tenerse estas condiciones también, que creo que nos han cumplido. Desde que el decreto 83 que se creó, se dijo muchas veces que iba a disminuir la cantidad de estudiantes por sala, lo cual hasta la fecha no se ha pasado. O sea, tú en pre kínder y kínder en esta escuela se puede hacer un súper buen trabajo, porque tienen 20 y a veces menos estudiantes por sala, pero no es la realidad los primeros, segundos, terceros. Y en muchos colegios más de 40 estudiantes por sala, entonces eso no es calidad tampoco, porque tú no puedes trabajar de manera más personalizada como quisieras. Y en aulas que realmente tengan el espacio, tengan las condiciones para que tú puedas adecuar y hacer cosas, son muchas las cosas que tienen que cambiar como para que suceda.

**E.1:** Al final igual esto como de la inclusión viene desde arriba del sistema.

**C.P:** Sí, no, yo creo que como tú dices, como país, todavía nos falta mucho, entonces no es algo que vamos a lograr de un día para otro. Pero que estamos caminando hacia allá y que, si uno ve la trayectoria desde que empezó hasta ahora, uno que lleva más años, uno se da cuenta que sí, que sí se ha avanzado dentro de todo.

**E.1:** ¿De qué manera los dispositivos didácticos utilizados en el establecimiento benefician a la diversificación?

**C.P:** Mucho, mucho, porque tenemos que trabajar con la tecnología, sin dejar la parte también concreta, la parte contextual, el medio ambiente, los diferentes lugares del establecimiento, que no sea solamente la sala de clases, sino que usar diferentes espacios para el aprendizaje. Pero tampoco podemos dejar de lado la tecnología, porque los estudiantes vienen con la tecnología. Pero el buen uso que le damos a la tecnología es el tema, el cómo utilizamos esa información. O sea, todos los estudiantes saben entrar al computador, pero no saben recoger la información, no saben discriminar qué les sirve, qué no les sirve. Y también, o sea, hay un montón de herramientas que el computador tiene y que los estudiantes como que no se trabajan sobre los diferentes programas que uno al final vienen a aprender ya cuando es mayor. El tema de los diferentes programas que te facilitan la vida es increíble. O sea, ya uno, los chicos de ahora nacen con la tecnología, pero lamentablemente la tecnología para ellos es el TikTok, el Instagram, las redes sociales. Pero hay otras cosas que también se aprenden a través de la tecnología.

**E.1:** Quizá ahí falta como más iniciativa como por parte de los docentes, como el ir incorporando más la tecnología en sus clases, los programas.

**C.P:** Sí, por eso, porque yo creo que los docentes también, algunos han ido también avanzando, se han ido preocupando ellos de auto capacitarse, porque uno tampoco puede esperar que se lo den todo.

**E.1:** Claro.

**C.P:** Uno también tiene que buscar y uno ve que hay docentes que buscan estrategias. El proceso de evaluación también los ha presionado a buscarlo, porque también se tiene que dar cuenta que al ser evaluados tienen que buscar estrategias diversificadas también. La tecnología es una de esas, no es la única, porque la idea también es que también no perdamos el que los estudiantes tienen que aprender a través del juego, tienen que aprender a través de actividades más didácticas, de ojalá salidas más pedagógicas, que no siempre se puede dar para que sea como... en el contexto, en la realidad, pero faltan todavía tener esos recursos.

**E.1:** Y la última pregunta, a su juicio, ¿cuáles son las barreras actuales y los desafíos en la implementación de la diversificación?

**C.P:** A ver, las barreras actuales para mí sigue siendo el tiempo, la falta de tiempo y de organización, porque a veces el tiempo está, pero muchas veces tanta la demanda de tantas cosas que piden, tanto del sostenedor como del Ministerio de Educación, que termina perdiendo el foco, porque pasa también en los mismos programas de integración que aún no se han hecho modificaciones significativas en relación a la cantidad de documentación que hay que llenar, mucha burocracia, entonces esa es una tremenda barrera todavía que existe, la idea es aprovechar el tiempo para trabajar en la sala de clases y dar ese tiempo para trabajar con los profesores, en trabajo colaborativo, en compartir experiencias, en tener ese tiempo para reunirse, porque en el fondo siempre estamos un poco expeditados a la falta de tiempo. Y desafío, o sea, yo creo que cada establecimiento tiene que ir poniendo su propio desafío, porque tampoco podemos esperar que hay normativa general y todo lo demás, hay lineamientos, y nosotros tenemos que irnos adaptando y hay cosas que tenemos que cumplirse o sí, lamentablemente, pero igual como escuelas, yo creo que tenemos que ir tomando ciertas decisiones, y ahí va a depender del proyecto educativo de cada establecimiento, de qué es lo que quiera, dónde quiere llegar, y de hacer cosas reales, que sean significativas, vincular a las estudiantes, que para ellas sea importante que tengan una buena experiencia, que logren el aprendizaje y para ellas sea una muy buena experiencia, que no sea como uno ve estigmatizado, que el bullying, que aquí, que allá, que todo lo malo que te pasa en el colegio, no, que vean lo contrario, que se queden con lo bueno, un espacio seguro, agradable, significativo, y donde además que ahí tenemos otra barrera que no había considerado que es la familia, que hay el trabajo con la familia e involucrarlos y que los padres también entiendan cuál es su rol, es empoderar a los apoderados en un rol que sea positivo, activo, apoyador, hay que hacer un cambio súper importante, ese también es un cambio, es una barrera, pero también es un desafío, cómo incorporamos a sus padres y cómo involucramos a los estudiantes en su propio aprendizaje, que son grandes desafíos.

**Entrevista 2:** Entrevista con docente básica.

**E.1:** Le comento que nuestro trabajo de investigación está enfocado en la diversificación, sus barreras y oportunidades. Primera pregunta, ¿Qué entiende usted por inclusión y diversidad en el aula?

**D.B:** Inclusión y diversidad en aula para mi es que todos podamos tener las mismas oportunidades y posibilidades para realizarnos como personas, creando espacios para todas las capacidades. Creo que actualmente se ha permitido una mayor participación de todas las personas, ayudándoles en la integración. También las estudiantes se han atrevido a participar más libremente, sin muchos temores.

**E.1:** La otra es en su experiencia de qué forma considera usted que ha avanzado en la visión respecto a la diversidad e inclusión y cómo esto ha afectado las estrategias que se implementan en la sala de clases.

**D.B:** Hay más oportunidades para participar y desarrollar sus capacidades, teniendo flexibilidad y variación en los aprendizajes de cada uno. Además, que se consideran sus necesidades para realizar un trabajo más significativo en ellas. Yo creo que ha sido bien beneficioso, porque no es tema las diversidades que se presentan en la sala, las niñas se ven todas iguales y no se generan temas de bullying o conflictos por alguna necesidad o discapacidad de alguna de ellas.

**E.1:** Ya la otra es ¿Cómo se ha visto beneficiado el aprendizaje a través de la diversificación curricular?

**D.B:** Es una oportunidad para que todas las estudiantes participen desarrollando sus capacidades y aprendan de manera variada y flexible de acuerdo a sus características personales, sus necesidades y formas de aprender. Ha ayudado a ir implementando nuevas estrategias, aunque igual todavía es complejo, por lo menos a mí, me cuesta todavía ir incorporando cosas más dinámicas, más entretenidas, ha sido un desafío igual.

**E.1:** ¿En qué modelo cree usted que se encuentra la escuela, inclusivo o integrador?

**D.B:** La escuela, yo siento que es inclusiva. Nos hemos adaptado para atender las necesidades de la mayoría de las estudiantes.

**E.1:** Y ¿por qué?

**D.B:** Porque aquí hay niñas con distintas discapacidades y se les ha incluido de una súper buena manera, ósea entre ellas misma se ayudan, los profes están pendiente si es que necesitan algo y así, nunca se le ha cerrado las puertas a nadie. También se ve en las extranjeras, tenemos, pero por montones y no es tema para nadie, todas son niñas y ya.

**E.1:** la última pregunta, a su juicio, ¿cuáles son las barreras actuales y los desafíos en la implementación de la diversificación?

**D.B:** Las barreras actuales, creo que cada vez han ido mejorando para una mejor respuesta a las necesidades y demandas de los estudiantes y así lograr los aprendizajes esperados. Los desafíos permanentes deben incluir características específicas de acuerdo a las necesidades del entorno sociocultural, económico, racismo, religión, política.

**Entrevista 3:** Entrevista con la primera educadora diferencial.

**E.1:** A su juicio ¿qué entiende usted por inclusión y diversidad en las aulas?

**E.D1:** Ya, entiendo por inclusión que todos tengan la misma participación en el aula ya, eh se refiere a q nosotros como profesores diferenciales tenemos que ver las barreras de las estudiantes y ahí poder tener que cómo modificar esas barreras para que este estudiante logre sus objetivos y aprendizajes, no tan solo en los aprendizajes, así como en los contenidos sino más bien habilidades. Que más entiendo por inclusión y diversidad, diversidad puede ser cualquier tipo de diversidad, si diversidad como tipo de género, diversidad también como que todo el mundo cabemos en la diversidad, q todos somos diferentes, como de piel, desde nuestra creencia religiosa también, eso es lo q entiendo por diversidad y la inclusión es lo q te acabo de mencionar.

**E.1:** En su experiencia ¿de q forma considera usted q ha avanzado la visión respecto a la diversidad e inclusión y como esto ha afectado las estrategias q se pueden implementar en la sala de clases?

**E.D1:** Ya la primera pregunta es de qué forma considera usted respecto a la diversidad, acá por ejemplo en la escuela ha avanzado un montón ya, por ejemplo tenemos estudiantes que prácticamente no se les entiende lo que hablan, en octavo básico que no saben escribir ni leer, entonces se ha avanzado que no tan solo se avanza en la diversificación de la evaluación sino q también en los contenidos, eh vemos que estas niñas también están en octavo básico salen a primero medio y se incluyen también con los contenidos, se adaptan los contenidos para ellas, entonces independiente de la edad y dificultad que tenga, estar en un aula regular ha cumplido mucho mis expectativas.

Y la otra, como esto ha afectado en las estrategias que se puedan implementar, ha afectado mucho, ha afectado a nivel de contenido porque los profesores también porque se tienen que adecuar. Hay un profesor de octavo básico y tiene una niña de nivel cognitivo de primero básico tiene que adaptar toda su planificación, entonces más trabajo, pero es para un bien de la persona; de la estudiante.

**E.1:** ¿Cómo se ha visto beneficiado el aprendizaje de las/los estudiantes a través de la diversificación curricular?

**E.D1:** Como se ha visto beneficiado...mucho aprendizaje, ya no están ligados ciertamente a un logro de contenido y tampoco a un logro de nota, ahora acá según lo que he visto pasa a segundo plano ya, lo que nos importa a nosotros es el logro que ha obtenido el niño en habilidades sociales en los contenidos, entonces nosotros claro diversificamos la prueba, tenemos los contenidos porque se tiene que hacer, pero ya la prueba para mí es un número, no es significado para categorizar a un estudiante.

**E.1:** es más importante el avance que ha tenido.}

**E.D.1:** Es más importante, es mucho más importante el avance.

**E.1:** A su juicio,} ¿en q modelo se encuentra la escuela, inclusivo o integrador?

**E.D1:** Esta acá en inclusivo, porque ¿aquí tengo que saber la diferencia yo? ¿Si no me la sé muy bien?

**E.1:** No, ¿Porque usted cree que es inclusivo?

**E.D.1:** JAJAJA...Es inclusivo porque ya no ven las características cognitivas ni nada. Muy inclusivo, por ejemplo, las niñas entre ellas mismas ya no hay la diferenciación, no hay diferencias entre ellas, las incluyen igual y si claro cuesta más en segundo ciclo, pero de todas formas entienden a las personas... A las estudiantes que se les dificulta más, las entienden y las apoyan. Ver estas niñas, por ejemplo, les cuesta mal conversar con las adolescentes porque tienen un nivel comprensivo también bajo, pero las estudiantes de octavo básico igual integran, se preocupan de ella, la ayudan. Inclusive cuando hay problemas motores. Siempre hay una estudiante que ayuda, que está atenta ya, Martina por ejemplo tengo una estudiante que es Martina que tiene Hidrocefalia en octavo básico, entonces también tiene movilidad reducida y la ayudan, ya ayudan a llevarle la silla, por ejemplos, en los actos se preocupan de que tenga su bastón, entonces si hay una, una inclusión en la escuela.

**E.1:** La siguiente es ¿De qué manera los dispositivos didácticos utilizados en el establecimiento benefician a la diversificación?

**E.D.1:** Pucha, igual aquí es complicado, es sumamente complicado porque acá no tenemos dispositivos como pizarra, pizarras interactivas, no hay datos. Las cosas que nosotras ponemos porque nosotras hemos pagado las cosas, por ejemplo, el PPT que también tenemos acá, tenemos tres PPTS, pero lo compramos con nuestras cosas, entonces es difícil trabajar con dispositivos didácticos siento que es muy necesario hoy en día por ejemplo trabajar desde una Tablet. Sería muy necesario que todos los estudiantes...

**E.1:** Más interactivo...

**E.D1:** Más interactivo, sería genial hacer... por ejemplo; decir ya resuelvan esto en la Tablet y levántenlo. Sería, pero maravillo, igual se pueden utilizar pizarras, pero. Pero igual, por ejemplo, un software educativo que ahí investiguen así que ahí estamos muy al (NO ENTENDI ACA). Propio

de una escuela municipal también con escasos recursos que ni siquiera tenemos impresora (JAJAJA)... así que es difícil.

**E.1:** Ya la última, A su juicio, ¿cuáles son las barreras actuales y los desafíos permanentes en la implementación de la diversificación?

**E.D1:** Ya eh yo encuentro que las barreras están desde el propio sistema que estamos usando como vida, ya porque yo no estoy echando la culpa siempre a los padres que no están con sus hijos, sino que, están preocupados de otra cosa que es más importante que es sobrevivir y llevarles algo para comer, entonces esa es una barrera. Yo comprendo que no estén tan preocupado de los estudios al igual nosotros tenemos que decirle "ya preocupense más" pero de otra manera existe la economía que estén preocupados por vivir, entonces tienen esa barrera de que lo educativo se lo dejan solo a la escuela, y no dejan (No entendí tampoco), lo educativo digamos, contenido ahí como en la lectoescritura, como suma resta multiplicación, eso lo refuerzan acá , no lo refuerzan en la casa y desafíos permanentes es integrar a los apoderados acá a la escuela como comunidad, sentir que ellos sientan que son parte de esto y sin ellos no resulta la educación en totalidad.

**E.1:** Claro, al final tiene parte como del 50% de los estudiantes (no entendí)

**E.D.1:** Claro, eso sería mi respuesta... mi humilde respuesta.

**E.1:** Miss, muchas gracias...

#### **Entrevista 4:** *Entrevista con la segunda educadora diferencial.*

**E.1:** Ya, bueno, le explico. Nuestra tesis se trata de las barreras y oportunidades de la diversificación curricular dirigida básicamente a escuelas básicas. Queríamos hacer antes como una comparación del colegio y mi compañera, pero al final nos decimos por uno porque si no va a ser una extensión. Y la primera pregunta dice así.

**E.1:** A su juicio, ¿qué entiende usted por inclusión y diversidad en las aulas?

**E.D2:** Bueno, aquí igual es súper amplio porque la inclusión implica muchas cosas, pero principalmente tiene que ver con que todos los estudiantes puedan aprender dependiente de sus necesidades y con los apoyos que cada uno requiera. Entonces, diversificar en el aula implica pensar primero las clases en función de todos. O sea, si voy a diseñar una prueba, si voy a diseñar un PPT, una guía o cualquier recurso o una situación de aprendizaje, tengo que pensar en aquellos que a lo mejor van a necesitar una adecuación de acceso, en aquellos que van a necesitar adecuaciones de contenido. Y todo eso va a formar parte de la diversificación. O sea, no tengo que decir que es una adecuación si la clase ya la pensé antes como diversificada y con accesibilidad para todos los estudiantes. Entonces, la inclusión implicaría la etapa en que todos coexisten y aprenden a su ritmo según sus necesidades en el aula. Por ahí vendría a ser como la idea de inclusión.

**E.1:** Luego dice, en su experiencia, ¿de qué forma considera usted que ha avanzado la visión respecto a la diversidad e inclusión y cómo esto ha afectado las estrategias que se pueden implementar hoy en día en la sala de clases?

**E.D2:** Bueno, antiguamente como no estaban socializados los recursos o documentos legales que hablan acerca del DUA, por ejemplo, o del concepto propiamente tal de adecuación curricular, no estaba tan socializado en los docentes de educación básica. De alguna manera tenían la noción y la claridad de lo que eso implica. Pero en la práctica era muy complejo. La llegada de los programas de integración escolar igual ha permitido ampliar esa visión. Lo cual ha sido un camino difícil porque hay que aprender a trabajar en colaboración con un otro. Y ahí entendiendo cómo poder cambiar las situaciones de aula o las situaciones de aprendizaje. También el hecho de que mucho antiguamente, cuando hablamos de necesidad educativa especial, la mayoría de los niños estaban en una escuela especial o eran derivados de una escuela especial. Y hoy en día eso no se puede hacer por una situación, por la ley de inclusión, por la discriminación. A partir de eso, la presencia de las diversidades en las aulas, el dejar de lado los principios de homogeneización, todo eso ha permitido los cambios en términos curriculares. Y yo no diría que una cosa lleva a la otra. Yo diría que si se forman las leyes es porque un grupo con necesidades educativas especiales o las personas con discapacidad o con condiciones diferentes luchan para que la ley los norme en torno a algo. Entonces, habiendo una ley que los respalde, que obligue a los establecimientos educacionales, los establecimientos cambian las modalidades. Los programas de integración hacen sus procesos de sensibilización, de trabajo diario. Y todo esto va aportando a nuevas medidas, porque el hecho de que hoy en día exista una ley TEA da cuenta de la inmensa necesidad en las escuelas regulares que antes no estaban, porque la mayoría de los niños con TEA estaban en escuelas especiales. Independiente de sus niveles o independiente del nivel de socialización, se leía TEA e iban a las escuelas especiales o las escuelas particulares. Eran derivados inmediatamente. Pero hoy en día no. La ley te obliga. Y no solo eso. Los colegios y los profesores ya empiezan a aprender que van a llegar distintos tipos de niños. Antes se escuchaba mucho el discurso de, pero a mí no me formaron en esto. Y hoy en día también. No, es que a mí no me formaron en esto. Pero eso se ha ido disminuyendo, porque saben que en realidad no te formaron en esto, pero es tu rol como docente actualizarte. Porque yo siempre pongo este ejemplo. Los médicos no estaban preparados para el coronavirus, pero ningún médico dijo ah, no sé, no atiendo al coronavirus porque yo estaba preparado para esto. E.D2: Entonces, en el fondo, uno tiene que enfrentar la situación y actualizarse permanentemente. Entonces, si bien la socialización del DUA ha sido basta, porque hay demasiados cursos de DUA, etc. Yo creo que falta la aplicación. Creo que la parte concreta de esto es lo que le falta a la escuela. De cómo pensar una planificación para todos. Como en el momento en que te sientas como profesora a planificar, dices, ah, yo en mi aula tengo cuatro o cinco niñas que van a necesitar otro tipo de apoyo. Entonces, mi clase no la voy a poder hacer con un solo plumón. O, por ejemplo, voy a tener que presentar, en mi curso les gusta manipular cosas, entonces, mi clase yo la voy a pensar de esta manera. Más allá del contenido.

**E.1:** Igual eso es como parte de las directrices del establecimiento, como que te permitan el espacio y los recursos, bueno, yo creo.

**E.D2:** Es que casi ningún colegio tiene el espacio y los recursos para hacer eso. Yo creo que es absolutamente... Y es por la proporción horaria, porque a nivel nacional las proporciones 65-35 no son suficiente. No te queda el tiempo no lectivo como te gustaría. No es así, la realidad no es así. Entonces, ¿qué hay que hacer dentro de los espacios? Tratar de pensar las clases. Hoy en día existe una diversidad de profesores tan amplia como la diversidad de niños. O sea, tenemos profesores que sí piensan las clases como la totalidad de estudiantes que tengan, con las necesidades que presentan, pero otros profesores que siguen con la idea de que partimos planificando desde el contenido a enseñar más que desde la habilidad. Entonces, por eso es que se presionan ellos mismos a pasar ciertos contenidos, y si no paso el contenido entonces voy a tener problemas. Y efectivamente porque los colegios piden cobertura curricular. Entonces también, como tú decías, en parte las directrices no solo vienen de un colegio. Viene de cómo el MINEDUC implementa hasta sobre ciertas cantidades de objetivos que están presentes en las bases curriculares y cómo lo concretizamos en la escuela.

**E.1:** Ya, otra pregunta. ¿Cómo se ha visto beneficiado el aprendizaje de los y las estudiantes a través de la diversificación curricular?

**E.D2:** 100%. O sea, si yo pienso una clase en los niños que a lo mejor tienen mayor facilidad para manipular objetos y con eso aprenden mejor, diversificar las planificaciones o el currículum es lo mejor. Porque en realidad estás pensando en ello. No es como el que no aprende se queda atrás, el que no entiende se repite. Ese cambio implica que si yo ya estoy hablando de la diversificación estoy pensando en un otro, estoy pensando en sus ritmos de aprendizaje, estoy pensando en qué es lo que se le hace más fácil o más difícil, estoy pensando en su contexto, estoy vinculando su aprendizaje con las situaciones cotidianas, con sus experiencias de vida, que eso yo diría que es lo más importante.

**E.1:** Como ser humano integral al final, como todas las habilidades que tengan.

E.D2: Claro.

**E.1:** Ya, la otra dice. A su juicio, ¿en qué modelo se encuentra la escuela? ¿Inclusivo o integrador? ¿Y por qué?

Yo diría que integrador. Porque todavía se sigue sesgando, por ejemplo, esta niña pertenece al PIE, esta niña no pertenece al PIE.

**E.1:** La etiqueta.

**E.D2:** Exacto. ¿Por qué? Porque los estereotipos y la etiqueta hacen más fácil la vida. Porque cuando uno quiere referirse a algo, en todos aspectos, no solo en educación, el estereotipo ayuda a comprender el accionar de un otro. No, es así porque esta persona es así. Entonces, por eso es que yo no me voy a referir a ella. Y se facilitó, pero el tiempo de conocer a esa persona como que

no me lo di. Entonces, lo mismo en los estereotipos en el aula, es más fácil decir, aquel niño tiene necesidad, entonces uno aprende porque tiene una necesidad. Facilita las cosas. Pero pensarlo como, en realidad, yo tengo que modificar mis prácticas para que todos los niños de mi sala puedan aprender, es un proceso mucho más difícil que poner la etiqueta a los estudiantes.

**E.D2:** Entonces, finalmente las etiquetas ayudan, de repente, a entender el mundo, entender lo que ocurre a nuestro alrededor, pero también es el camino difícil y que es el que me involucra a cambio, es pensar y decir, ok, esa niña es parte nuestra, es de nuestra comunidad. No es como cuando tengo un problema, esta niña es del pie. Entonces, eso es lo que yo siento que comúnmente ocurre. Porque el pensarlo, abordarlo como nuestro, es más complejo. Implica asumir responsabilidades. A veces uno, en las prácticas pedagógicas, en la sala, uno de repente hace algo que provoca una situación en un estudiante que requiere que este estudiante busque una autorregulación. Entonces, o busque como llegar de nuevo a su centro. Sí, a lo mejor apuré, borré rápido la pizarra porque en el tiempo me apremio. Entonces, yo ahí, con esas prácticas, después yo puedo decir, no, la verdad, La verdad es que me equivoqué, yo a ella debo decirle tranquila no lo borres o te traigo una hojita y lo pegas en la hojita o si tengo una niña con muchas dificultades para escribir y todas las clases hace se enoja y grita porque no alcanzó a escribir entonces, ¿cuál es el problema? ¿de la niña que no es rápida? o en realidad de mi práctica que a lo mejor debería yo a esa niña atraer una adecuación y decir ok tú pega esto ya entonces ahí está como la diferencia pero yo diría que estamos en un paradigma un poquito más de integración porque la inclusión se vive cuando uno se da el tiempo de entender las diversidades de entender a un otro y cuando no es que es tuyo, es mío o es de alguien más es de todos, es una responsabilidad de toda la educación, de todos los actores del aula y ahí se ensalza el trabajo colaborativo que es fuerte, porque si no se da un trabajo colaborativo entonces van a seguir esta parcelación que no va a llegar a la inclusión Estoy ahí y no me involucro .

**E.1:** La otra dice, ¿de qué manera los dispositivos didácticos utilizados en el establecimiento benefician a la diversificación? como lo que usted decía, el trabajo colaborativo, la codocencia.

**E.D2:** Claro, el trabajo siempre se beneficia dos cabezas piensan más que una, piensan mejor que una entonces si yo tengo el espacio para decir oye hagamos esto, podemos construir tal situación de aprendizaje entonces eso va a permitir que se generen ideas, se genere un diálogo se genera una autorreflexión que uno después de una prueba puede decir no resultó tanto con esta niña, ¿por qué no resultó? ¿Qué necesitaríamos para otra prueba? Además de igual las diferentes visiones porque quizá una profe puede verle como alguna necesidad y la otra y ahí van construyendo eso igual En cuanto a dispositivos didácticos también está el uso, como yo creo que igual nos falta un poquito más como el uso del material concreto para el aprendizaje sobre todo en los niveles más chiquititos a veces lo usamos pero de repente es como que esos niveles necesitan mucho porque el cambio que ocurre de párvulo a básica es complejo porque cambia párvulo, manipula, manipula y primero básico no tanto y guías y guías entonces ahí es como que ese proceso debería ser un poquito más suavcito no tan brusco y en cuanto también dentro de los dispositivos didácticos también podemos encontrar los recursos y ahí yo creo que serían las

niñas yo siempre reflexiono que cuando a mí me gusta hacer actividades interactivas con la Tablet, con el PPT, con el computador que toquen y todos los juegos online y esas cosas me gustan entonces ¿qué pasa? que cuando no tienen acceso recurrente a eso cuando llegan a esas clases las niñas pelean porque quieren todas participar entonces ahí eso ¿Cuál es la reflexión de eso? que falta implementar más en la tecnología las Tics para la inclusión son súper buenas son súper aportadoras en la sala de clases una niña puede aprender a leer sin necesidad de estar repitiendo, escribiendo caligrafía tanto entonces ahí el uso de ese tipo de recursos innovar en esa estrategia didáctica que no solo de recursos sino que en estrategias didácticas yo creo que hace falta además de que ellas están súper conectadas con eso de la tecnología como que se les da muy fácil manipularlo claro, porque los niños son usuarios digitales porque ellos nacen en un contexto porque nosotros cuando éramos pequeños no teníamos el acceso pero los niños sí lo tienen en la actualidad y no uso el concepto de nativos porque en realidad nosotros igual fuimos nativos digitales para la tecnología de esa época pero sí usuarios digitales recurrentes con acceso y que se debe sacar provecho de eso.

**E.1:** La última pregunta a su juicio ¿cuáles son las barreras actuales y los desafíos permanentes en la implementación de la diversificación?

**E.D2:** Bueno, primero yo creo que creo que la actualización docente en cuanto a la diversificación o sea, primero es como que cada uno debería entender qué es lo que tiene que hacer no hablo solo de capacitaciones sino que como una actualización clara como todos los de la escuela deberíamos diversificar así en el colegio nosotros acá tenemos por ejemplo para las planificaciones un cuadrito que yo hice cuando llegué acá en 2019 y lo usa todo el colegio es un cuadrito que uno marca y como el DUA los principios yo resumí los principios del DUA los puse en un cuadro y ellos marcan como lo que hacen mensual pero eso no resulta mensual eso es clase a clase, uno tiene que decir ok, en esta clase ¿qué voy a hacer? en esta otra clase ¿Qué voy a incorporar? además que igual eso no especifica cómo qué es lo que hace o sea, en el cuadro sí porque por ejemplo dice adecuación de acceso uso de imágenes yo lo resumí todo entonces lo tengo como en un cuadrito entonces si quieres te lo puedo pasar para que lo veas como lo dice y eso lo usan todas las planificaciones pero la diversificación implica como en la manera que yo describo una clase y yo puedo decir ok, voy a usar tal cosa aquí para ciertos niños voy a considerar tal cosa y eso es una diversificación entonces lo primero es como la unificación de criterios para eso y ahí llegamos a un segundo como necesidad y problema se necesita el tiempo para poder colaborar de manera adecuada en codocencia con los profesores de básica porque a veces ellos no todos tenemos el tiempo para poder juntar tenemos muy poquito y es como lo que te da según la proporción de profesores entonces claro y como que nunca es suficiente el tiempo y nunca es prioridad entonces yo creo que relevarlo como una prioridad primero y después como decir ok lo tomamos seriamente yo creo que eso hace falta porque después hay tantas cosas que ocurren en la escuela en las escuelas en general que todos hacen de todo y como que eso ya lo dejan como papeleo entonces siento que es muy importante para poder guiar tu trabajo también facilitar igual el aprendizaje claro y la diversificación no tiene que ver con solo la planificación es como

implemento la evaluación de la implementación casi nunca se hace la evaluación de la implementación de las diversas actividades entonces eso yo creo que hace falta también.

## Referencias Bibliográficas.

Anijovich, R. (2014). Todos pueden aprender. *Colegio Nacional Rafael Hernández*.

[https://www.nacio.unlp.edu.ar/prospectiva/001/Todos\\_pueden\\_aprender-](https://www.nacio.unlp.edu.ar/prospectiva/001/Todos_pueden_aprender-)

Arenas, F. D, & Saenz, M. S. (2013). Procesos de flexibilización y diversificación curricular:

Nuevos retos del sistema educativo colombiano para favorecer los procesos de participación en contextos escolares de personas con discapacidad. *Horizontes*

*Pedagógicos* Volumen 15. N.º 1.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4892958>

<https://horizontespedagogicos.iberro.edu.co/article/view/421/386>

Armijo Cabrera, M. (2018). Deconstruyendo la noción de inclusión: Un análisis de investigaciones, políticas y prácticas en educación. *Revista Electrónica Educare*.

[https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582018000300151&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582018000300151&script=sci_arttext)

Arnaiz Sánchez, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: como favorecer su desarrollo.

*Universidad de Murcia*. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/149121/132111>

Barrera, R. TEDxTalks (2016). *Sorprendizaje: Como acabar con una educación aburrida "Video"*.

YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=FXTQq7Ojp94>

Barriga, F. D. (2016). Pinar, William F. (2014). La teoría del currículo, con estudio introductorio de

JM García Garduño, Madrid: Narcea. COMPRENDER LA TEORÍA DEL CURRÍCULUM

COMO UNA CONVERSACIÓN COMPLICADA. *Revista Mexicana de Investigación*

*Educativa*, 21(69), 641-646. <https://www.redalyc.org/journal/140/14045395012/html/>

Blanco, R. (1999). Hacia una escuela para todos y con todos. *Boletín del proyecto principal de*

*educación para América Latina y el Caribe*, 48(1), 55-72.

*Blanco, R. (1999). La atención a la diversidad en el aula y adaptaciones del curriculum. Editorial*

*Alianza*

*Psicología,*

*Madrid.*

<https://altacapacidades.es/portalEducacion/contenidos/articulos/LA-ATENCION-A-LA-DIVERSIDAD-EN-EL-AULA.pdf>

Blanco, R. (2009). La atención educativa a la diversidad: las escuelas inclusivas. *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, 87-99.

[https://www.mec.gov.py/talento/archivo/convocatoria07-2017/material/ejes/curriculum/3\\_escuelas\\_inclusivas.pdf](https://www.mec.gov.py/talento/archivo/convocatoria07-2017/material/ejes/curriculum/3_escuelas_inclusivas.pdf)

Cabero, J., & Córdoba, M., (2009). *Inclusión educativa; inclusión digital*. Revista Educación

Inclusiva VOL. 2, N. °1. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3011853.pdf>

Cantillo-Muñoz, F. (2023). *Las Competencias Investigativas desde la Práctica Pedagógica*

*Docente en la Educación Básica Secundaria*. Revista Tecnológica-Educativa Docentes

2.0, 16(1), 19-28.

Corso, S. (2016). *La verdadera inclusión social solo es posible desde la escuela*. La nación.

<https://www.lanacion.com.ar/comunidad/silvana-corso-la-verdadera-inclusion-social-solo-es-posible-desde-la-escuela-nid1880365/>

Decreto 4002 de 1980. Diario Oficial de la República de Chile, 05 de junio de 1980.

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=19411>

Divulgación Dinámica Formación, (2017, marzo 24). 'La educación cultural en el ámbito escolar'

<https://divulgaciondinamica.es/la-educacion-intercultural-ambito-escolar/>

Duk, C., & Loren, C. (2010). Flexibilización del currículum para atender la diversidad. *Revista*

*Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 4(1), 187-210.

<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num1/art9.pdf>

Educar Chile. (2002). Nuevo curso: Diversificación de la enseñanza para una educación más

inclusiva. <https://www.educarchile.cl/nuevo-curso-diversificacion-de-la-ensenanza-para-una-educacion-mas-inclusiv>

Echeita, G., Duk, C. (2008). Inclusión educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.*

<https://revistas.uam.es/reice/article/view/5436/5874>

Escudero, J., Martínez, B. (2011). *Educación Inclusiva y cambio escolar. Revista Iberoamericana*

*de Educación. N.o 55 (2011), pp. 85 -*

*105.* <https://rieoei.org/histórico/documentos/rie55a03.pdf>

Espinoza, L., Hernández, K., Ledezma, D. (2020). *Prácticas inclusivas del profesorado en aulas*

*de escuelas chilenas: Un estudio comparativo.* Estudios Pedagógicos XLVI, N° 1: 183-

201. <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v46n1/0718-0705-estped-46-01-183.pdf>

Falla, D., Gómez, C. A., & del Pino, C. G. (2022). Engagement en la formación docente como impulsor de actitudes inclusivas. *Educación XX1*, 25(1), 251-271.

<https://www.redalyc.org/journal/706/70671774010/70671774010.pdf>

Guirado Rivero, V. D. C., García Navarro, X., & Martín González, D. M. (2017). Bases teórico-metodológicas para la atención a la diversidad y la inclusión educativa. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(3), 82-88.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202017000300012](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300012)

Giraldo, Y. (2022). Trabajo colegiado para fortalecer la diversificación curricular en una institución educativa pública multigrado de la provincia de Pomabamba. *Universidad San Ignacio de Loyola. Facultad de Educación*.

<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/6e6178c7-9314-47fd-872c-0187474230e9/content>

Gutiérrez, M. J. (2007). Contextos y barreras para la inclusión educativa. *Corporación Universitaria*. <https://horizontespedagogicos.iberro.edu.co/article/view/617/576>

Hernández, M. (2009). La inclusión en el área de Educación Física en España. Análisis de las Barreras para la participación y aprendizaje. *Ágora para la EF y el Deporte*  
[https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/24577/00520113003054.](https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/24577/00520113003054.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/24577/00520113003054.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ley 18962 de 1990. Diario Oficial de la República de Chile, 10 de marzo de 1990.

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30330>

Liébana Marín, P., Blasco, Magraner, J. S., Botella, Nicolas, A. M., (2021). Estructura, diversidad e ideología de la educación primaria: Una revisión sintética. *Revista Educación, Política y Sociedad*. [https://revistas.uam.es/reps/article/view/reps2021\\_6\\_1\\_009/12981](https://revistas.uam.es/reps/article/view/reps2021_6_1_009/12981)

Loaiza, P., Perdomo, Y., & Rodríguez, M. (2016). Vivencias y significados en la concepción Biopsicosocial de las necesidades educativas especiales. *Multiciencias*.  
<https://www.redalyc.org/journal/904/90455395010/90455395010.pdf>

López, M., San Martín, A., Peirats, J., (2022). *De los videojuegos a la gamificación como estrategia metodológica inclusiva*. *Revista Colombiana de Educación*, pp.1-22. <https://www.redalyc.org/journal/4136/413674311016/html/>

Medina García, M. (2017). *La educación inclusiva como mecanismo de garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad. Una propuesta de estrategias pedagógicas inclusivas*. (Tesis doctoral, Universidad de Jaén). <https://ruja.ujaen.es/bitstream/10953/896/3/9788491590743.pdf>

Ministerio De La educación (12 de septiembre del 2009). *LGE – Ley General de Educación*. <https://www.ayudameduc.cl/ficha/lge-ley-general-de-educacion-4>

Montoro, M., García, S., & Rodríguez, A., (2016). *El concepto de diversidad entendido por los futuros docentes*. En *Revista Sonda: Investigación y Docencia en las Artes y Letras*, N.º 5, 2016, pp. 8-17.

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/69011/EI%20concepto%20de%20diversidad%20entendido%20por%20los%20futuros%20docentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Naciones Unidas (2019). *Mensaje del secretario general en el Día de las personas con discapacidad*. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=inAOaMHuiNU>

Osadon, L., Caro, M., Magendzo, A., Abraham, M., Lavín, S., Gonzales, F., & Cabaluz J. F.

(2018). *Estado, mercado y curriculum escolar: la experiencia chilena (1964-2018)*.

Oficina Internacional de Educación.

<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5885/Estado%2c%20mercado%20y%20curriculum%20escolar%20la%20experiencia%20chilena%20%281964-2018%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ottone, E., Sojo, A. (2007). *Cohesión Social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Editorial Cepal. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2812-cohesion-social-inclusion-sentido-pertenencia-america-latina-caribe>

Pérez, M. (2012). Teoría, diseño y evaluación curricular. *México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Sistema de Universidad Virtual. Licenciatura en Innovación y Tecnología Educativa.*[https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/LITE/LECT63.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT63.pdf)

Sánchez-Teruel, David., Robles-Bello., Ma Auxiliadora. (2013). *inclusión como clave de una educación para todos: revisión teórica.* Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, vol. 24.

<https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230794003.pdf>

San Martín, C., Salas, N., Howard, S., & Blanco, P. G. (2017). Acceso al Currículum Nacional para Todos: Oportunidades y Desafíos de los Procesos de Diversificación de la Enseñanza en Escuelas Diferenciales Chilenas. *Revista latinoamericana de educación inclusiva.* [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-73782017000200012&script=sci\\_arttext&lng=pt](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-73782017000200012&script=sci_arttext&lng=pt)

Stainback, S., & Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas: un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo* (Vol. 79). Narcea ediciones.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=36TU1qoSh3cC&oi=fnd&pg=PA19&dq=..la+opci%C3%B3n+por+la+inclusi%C3%B3n+significa+el+final+de+las+etiquetas,+de+la+educaci%C3%B3n+especial+y+de+las+aulas+especiales,+pero+no+el+de+los+apoyos+necesarios+ni+de+los+servicios+que+deben+proporcionarse+en+las+aulas+integradas&ots=D0gh09cDLh&sig=w7C5b-n23CHs3BHyOhCewaoa-IU#v=onepage&q=inclusi%C3%B3n&f=false>

Stake, R. E. (1998). Investigación con estudio de casos, Ediciones Morata, S, L.

<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>

Treviño, E., Villalobos, C., Vielma, C., Hernández, C., & Valenzuela, J, P. (2016). Trayectorias escolares de los estudiantes y agrupamiento al interior del aula en los colegios chilenos de enseñanza media. Análisis de la heterogeneidad académica al interior de las escuelas.

*Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana.*

<https://revistachilenadederecho.uc.cl/index.php/pel/article/view/25975/20853>

Valenzuela, J.P., Bellei, C., De los Ríos, D. (2010). Segregación escolar en Chile.

[https://www.researchgate.net/profile/Cristian-](https://www.researchgate.net/profile/Cristian-Bellei/publication/273129952_Segregacion_Escolar_en_Chile/links/54fa15050cf20b0d2cb63514/Segregacion-Escolar-en-Chile.pdf)

[Bellei/publication/273129952\\_Segregacion\\_Escolar\\_en\\_Chile/links/54fa15050cf20b0d2c](https://www.researchgate.net/profile/Cristian-Bellei/publication/273129952_Segregacion_Escolar_en_Chile/links/54fa15050cf20b0d2cb63514/Segregacion-Escolar-en-Chile.pdf)

[b63514/Segregacion-Escolar-en-Chile.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Cristian-Bellei/publication/273129952_Segregacion_Escolar_en_Chile/links/54fa15050cf20b0d2cb63514/Segregacion-Escolar-en-Chile.pdf)

Valdés, R., Manghi, D., Godoy, G. (2020). La participación estudiantil como proceso de inclusión

educativa. Sinéctica, Revista electrónica de educación.

<https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/1096/1313>

Véliz, P., Martínez, M. J., Parra, H., Garrido, C. (2020). Integración, inclusión y justicia social:

Reflexiones desde las normativas inclusivas en la educación chilena. *Revista Actualidades*

*Investigativas*

*en*

*Educación.*

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/41709/42130>